

SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA



**PLAN MUNICIPAL DE
DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.
2011 – 2013**

I. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

Respetables ciudadanos:

Ser un servidor público es un alto honor, conferido por la ciudadanía, por lo tanto agradezco el voto de confianza de quienes creyeron en nosotros para dirigir los destinos de nuestro municipio y convoco a todos los ciudadanos a unir fuerzas en estos momentos tan difíciles, les digo a mis compañeros; personas que integran el equipo de trabajo de este H. Ayuntamiento Municipal, cuidado de aquel que abuse del poder por qué no vamos a permitir corrupciones.

Hoy más que nunca debemos demostrar a nuestra región de que estamos hechos los Teposcolulences, sabremos levantarnos de esta adversidad y no descansaremos hasta retomar el rumbo de la transformación en todos los aspectos: salud, educación, agua potable, agricultura, obra pública, apoyo a vivienda, apoyo a los diferentes programas como son 70 y más, oportunidades, programas productivos, apoyo a las madres solteras, etc.

Tengan la confianza ciudadanos que sabremos actuar con humildad responsabilidad, legalidad, transparencia, en el cargo que se nos confiere, de la misma manera sabremos tener la relación ante las instancias de gobierno estatal y federal gestionado todo aquello que beneficie a la ciudadanía.

TEPOSCOLULENCES

Tenemos historia y destino, tenemos una tarea colectiva que no permite vacilaciones, ni dilaciones.

Tenemos los Teposcolulences una enorme tarea con muchos frentes pero con el mismo objetivo.

Un Teposcolula de desarrollo y calidad de vida que empezaremos a construir pasó a paso los Teposcolulences de todos los credos y todas las ideologías.

¡VIVA TEPOSCOLULA!

¡VIVA OAXACA!

Prof. José Martínez Espinoza
Presidente Municipal Constitucional

1.1. PRESENTACIÓN

La planeación solo tiene éxito cuando se logran las metas establecidas, en nuestro documento se plasmó las distintas características de los ejes de desarrollo humano; el eje ambiental; que consta de los elementos naturales que conforman el municipio, hace referencia a la flora y fauna del lugar, dentro del eje social; resaltamos los grupos de actores sociales así como su relación entre ellos, el eje humano; describe el comportamiento demográfico de la población, en el aspecto económico tenemos la integración de los distintos sistemas de producción y para finalizar el eje institucional donde habla de todo lo referente al Ayuntamiento.

Al contemplar cada uno de los elementos tenemos una planeación integral, nos damos cuenta de las herramientas que disponemos, de cómo las podemos utilizar y así generar mayores ventajas, se tiene la conciencia de las limitaciones a las que nos enfrentaremos.

Esto se realiza con la finalidad de conocer las problemáticas que se presentan en cada una de ellas, de saber cómo es actualmente el escenario tendencial de la población, en qué condiciones viven los habitantes del municipio. Al conocer estos procesos podemos establecer bases o estrategias que nos ayuden a combatir dichas situaciones.

Para el presente diagnóstico, se elabora un calendario de actividades, que incluían recorridos dentro del municipio, juntas de retroalimentación con respecto a la información de historia del municipio, datos estadísticos de las distintas escuelas, así como de las necesidades de los centros de salud y de cada una de las localidades. La muestra de interés por parte de las autoridades y el Comité de Desarrollo Municipal, es solo en busca de mejorar las condiciones de vida de los habitantes.

CONTENIDO

Cap.		Pág.
I.	MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.....	002
	1.1. Presentación.....	003
II.	PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL.....	007
	2.1. Marco de Referencia.....	008
	2.2. Marco Legal.....	009
III.	DIAGNOSTICO	
	3.1. EJE AMBIENTAL	
	3.1.01 Ubicación Geográfica.....	011
	3.1.02. Delimitación del territorio.....	012
	3.1.03. Localidades.....	012
	3.1.04. Geología.....	013
	3.1.05. Composición del suelo.....	014
	3.1.06. Topografía.....	014
	3.1.07. Hidrología.....	016
	3.1.08. Clima.....	016
	3.1.09. Flora.....	018
	3.1.10. Fauna.....	020
	3.1.11 Manejo de tratamientos de residuos.....	021
	3.1.12. Patrón de uso de los Recursos Naturales.....	022
	3.2. EJE SOCIAL	
	3.2.01. Actores Sociales.....	023
	3.2.02. Organizaciones existentes.....	023
	3.2.02.01. Productivas.....	023
	3.2.02.02. Sociales.....	023
	3.2.02.03. Económicas.....	024
	3.2.02.04. Políticas.....	025
	3.2.02.05. Religiosas.....	025
	3.2.02.06 Estructuras Agrarias.....	025
	3.2.03. Relación entre Actores Sociales.....	026
	3.2.04. Expresiones de Liderazgo.....	026
	3.2.05. Presencia de Instituciones en el Municipio.....	027
	3.2.06. Infraestructura de Servicios.....	027
	3.2.06.01. Espacios de recreación.....	027

3.2.06.02. Instituciones Educativas.....	028
3.2.06.03. Instituciones de Salud.....	031
3.2.06.04. Cuadro Servicios Básicos.....	031
3.2.06.05. Carreteras y Caminos.....	032
3.2.07. Abasto Rural.....	034
3.3. EJE HUMANO	
3.3.01. Historia del Municipio.....	035
3.3.02. Información Estadística.....	036
3.3.02.01. Población Total.....	036
3.3.02.02. Tasa de crecimiento de la población.....	037
3.3.02.03. Distribución por grupo Quinquenal Edad y Sexo.....	038
3.3.02.04. Hablante de Lengua Indígena.....	038
3.3.02.05. Índice de Marginación y desarrollo.....	039
3.3.02.06. Población alfabeta.....	039
3.3.03. Efectos de Migración.....	040
3.3.04. Desarrollo de las Mujeres e Igualdad de género.....	041
3.3.05. Valores y Cultura.....	042
3.4. EJE ECONOMICO.	
3.4.01. Sistemas de Producción.....	045
3.4.01.01. Agrícola.....	045
3.4.01.02. Pecuario.....	045
3.4.01.03. Forestal.....	045
3.4.01.04. Acuícola y pesca.....	045
3.4.02. Otras Actividades económicas.....	046
3.4.02.01. Industria y Transformación.....	046
3.4.02.02. Minería.....	046
3.4.02.03. Artesanías.....	046
3.4.03. Población Económicamente Activa.....	046
3.4.03.01. Mercado de Mano de obra, bienes, servicios y capitales.....	047
3.4.04. Infraestructura Productiva.....	047
3.4.05. Ventajas Competitivas del Municipio.....	048
3.5. EJE INSTITUCIONAL	
3.5.01. Régimen Político.....	049
3.5.02. Estructura organizativa.....	049
3.5.03. Inventario de Infraestructura física, maquinaria y equipo.....	050
3.5.04. Presupuesto de ingresos.....	052
3.5.05. Presupuesto de egresos y su aplicación.....	056
3.5.06. Reglamento Municipal.....	059
3.5.07. Programa de Protección civil.....	060

Cap.		Pág.
	3.5.08. Transparencia y Acceso a la Información Pública.....	060
IV.	ADMINISTRACIÓN.	
	4.1. Visión.....	063
	4.2. Misión.....	063
	4.3. Objetivos.....	064
	4.3.01. Generales.....	064
	4.3.02. Específicos.....	064
V.	PROBLEMÁTICA DETECTADA.	
	5.1. Escenario tendencial y deseado.....	065
	5.2. Matriz de árbol de Problemas.....	068
	5.3. Matriz de árbol de Soluciones.....	075
	5.4. Matriz de Priorización de Problemas.....	081
	5.5. Matriz de Análisis de Soluciones.....	083
	5.6. Cuadro de Líneas Estratégicas.....	086
	5.7. Cuadro Proyecto de líneas estratégicas.....	090
	5.8. Matriz de Involucrados en el Plan.....	093
	5.9. Portafolio de Programa de actividades.....	097
VI.	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	099
VII.	ANEXOS	
	6.1. ACTAS.....	100
	6.1.01. Acta de Integración del consejo Municipal Social	
	6.1.02. Acta de Priorización de obras y acciones.	
	6.1.03. Acta de validación del diagnóstico, Plan Municipal.	

II. PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.

Durante el proceso de planeación para el desarrollo municipal, se trató de tomar en cuenta los principios básicos que la administración municipal, dará seguimiento, entre ellos se encuentran los siguientes:

Uno de ellos es la **corresponsabilidad** en donde la administración municipal, reconoce que, solo actuando sociedad y gobierno en conjunto, se busca lograr construir un mejor municipio, es por ello que adoptaremos mecanismos importantes para integrar a la ciudadanía en las acciones de gobierno.

La **participación informada**, se realizaron talleres de planeación participativa y estratégica, respecto a la elaboración del Plan Municipal, de igual manera busco garantizar la participación de representantes de autoridades agrarias, productores y demás sectores de la población, en los talleres realizados, así como en la reunión de revisión y validación social del Plan Municipal de Desarrollo.

La **integralidad y sustentabilidad**, en el proceso de la planeación se analizaron temas como el ambiental, social, humano, económico e institucional, plasmando la situación real del municipio en cada rubro, permitiendo la participación de manera asertiva en la definición de las obras, proyectos y acciones, con una orientación global de desarrollo y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. De igual forma se definieron mecanismos para la protección y cuidado del medio ambiente.

En **equidad, igualdad de género e interculturalidad** durante el proceso se buscó garantizar las mismas oportunidades para la población sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad, pues se reconoce la diversidad cultural presente en las localidades que integran el municipio.

Dentro del **apego a la legalidad**, el municipio como órgano de gobierno dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio y en pleno ejercicio de sus facultades, tiene el compromiso de consolidar al municipio libre como un espacio ideal para la participación ciudadana y lograr la transformación comunitaria, bajo un clima de paz, respetando los derechos humanos y las garantías individuales, preservando siempre el estado de derecho.

Con respecto a la **autonomía municipal**, el municipio como órgano autónomo, tiene la obligación de mejorar la prestación de los servicios que brinda a la ciudadanía, pero también fortalecer su hacienda municipal, por ello se establecerán los con reglamentos que regularan la vida y el quehacer del municipio, siempre con apego a derecho.

La **productividad y competitividad**, es una de las principales tareas que el gobierno municipal, buscara lograr para alcanzar un desarrollo económico, en donde se invierta en el campo, en proyectos productivos, asesoría y asistencia técnica para que los productos sean de mejor calidad y se cuente con mejores mercados para el comercio.

La **transparencia y rendición de cuentas**, la transparencia es uno de los principios básicos y de más importancia ya que de los recursos que se reciben y la rendición de cuentas deben hacerse con frecuencia a la ciudadanía, puesto que ella es la beneficiaria y como tal debe asumir el compromiso de participación, responsabilidad y trabajo, hasta convertirse en uno de los actores principales en la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo, es por ello que la autoridad municipal, establecerá los canales de comunicación con la sociedad, mediante el cual difunda el quehacer de los servidores públicos del gobierno municipal, dando a conocer a la sociedad las acciones de gobierno que se están ejecutando.

2.1. MARCO DE REFERENCIA

El Plan Municipal de Desarrollo es el documento que se integra por los gobernantes y gobernados, donde se impulsa la intervención equitativa y plural de todos los actores sociales, mediante procesos participativos que permitan detectar las prioridades y acciones que se impulsaran para el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas según su género, generación y cultura, por lo que los principios en que se sustentara el Plan Municipal conjugara acciones de gobierno que se han venido realizando por la administración estatal, con las orientaciones y programaciones del Plan Estatal de Desarrollo Sustentable, en congruencia con las adoptadas por el gobierno federal en el Plan Nacional de Desarrollo 2007- 2012, en su política Regional y Sectorial y los principios consagrados en nuestras Leyes Mexicanas.

2.2. MARCO LEGAL

La planeación del Desarrollo Municipal tiene como referentes las siguientes bases legales.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley de Planeación.
- Constitución Política del Estado.
- Ley Estatal de planeación.
- Ley Orgánica Municipal.

I.- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En su **artículo 25** otorga al Estado mexicano el papel rector de la economía nacional y lo responsabiliza de garantizar el desarrollo económico y social de la nación. Planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica nacional.

En el **artículo 26** se fijan las bases para su Sistema Nacional de Planeación Democrática, de esta manera, se garantiza la participación de las entidades federativas y de sus municipios en la responsabilidad definir y alcanzar los objetivos de los programas de gobierno.

En el **artículo 115**, se señala que en los términos de las leyes federales y estatales, los municipios están facultados para formular y aprobar planes de desarrollo urbano, que aunque están enmarcados en otras legislaciones, también se consideran parte de la planeación del desarrollo.

II.- Ley de Planeación.

Es el ordenamiento jurídico que establece y señala: El marco normativo para regular el ejercicio de la planeación nacional del desarrollo. Las bases para la integración y funcionamiento del Sistema Nacional de Planeación Democrática.

La coordinación necesaria entre la federación y los estados, incluyendo los municipios. La concertación e inducción de acciones respecto a los particulares y en general la participación social.

3.- Constitución Política del Estado.

La Constitución Estatal señala la responsabilidad del Estado para organizar un sistema de planeación y faculta al ejecutivo para establecer los mecanismos de participación social en dicho sistema.

Se dispone también que el Estado conducirá y orientará la actividad económica de la entidad en los términos de una planeación democrática, donde concurran los distintos sectores de la población. En la Constitución Estatal se establecen las facultades del gobierno del estado para adecuar su legislación a las necesidades del desarrollo planeado de la economía y de la sociedad.

4.- Ley Estatal de Planeación.

En esta ley se establecen los principios de la planeación del desarrollo estatal y las normas que orientan las actividades públicas, estatales y municipales, así como las bases para que el ejecutivo del estado coordine las actividades de planeación con los municipios y aquellas que garanticen la participación activa y democrática de los sectores sociales en las tareas de planeación.

5.- Ley Orgánica Municipal

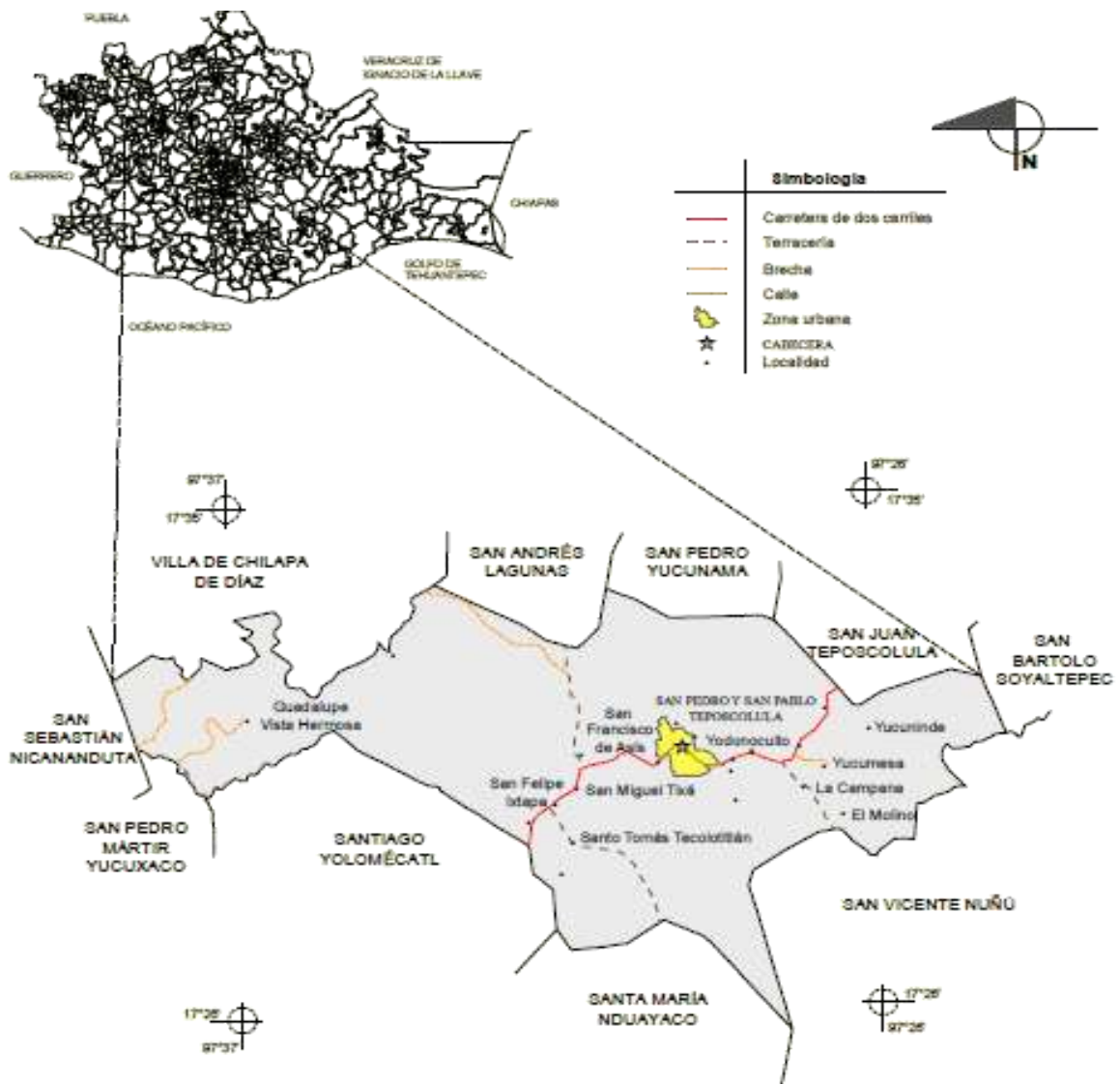
En la Ley Orgánica Municipal se determina la facultad del Ayuntamiento para participar en la planeación del desarrollo, a través de formular, aprobar y ejecutar planes y programas que tiendan a promover y fomentar las actividades económicas en el municipio y a satisfacer las necesidades de equipamiento, infraestructura urbana y servicios públicos.

III. DIAGNOSTICO

3.1. EJE AMBIENTAL

3.1.01. UBICACIÓN GEOGRAFICA

Se localiza en la parte noroeste del estado, en las coordenadas 97° 29' longitud oeste, 17° 31' latitud norte y a una altura de 2,180 metros sobre el nivel del mar. Su distancia a la capital del estado es de 142 kilómetros, en tiempo aproximadamente una hora y treinta minutos. (FIG.1)



Mapa 1. Ubicación Geográfica INEGI

3.1.02. DELIMITACIÓN DEL TERRITORIO

La superficie total del municipio es de 162.03 kilómetros cuadrados y la superficie del municipio con relación al estado es del 0.17% Limita al norte con San Andrés Laguna, San Juan Teposcolula, San Pedro Yucunama y Santa María Chilapa de Díaz; al sur con Santa María Nduayaco, Santiago Nejopilla; al oriente con San Bartolo Soyaltepec; al poniente con San Pedro Mártir Yucusaco, San Sebastián Nicananduta y Santiago Yolomecatl (Fig.1).

3.1.03. LOCALIDADES

Dentro del Municipio, se tiene oficialmente registrados a las siguientes localidades. Así mismo a su clasificación.

LOCALIDADES	CATEGORIA
San Pedro y san Pablo Teposcolula	Agencia Municipal
San Miguel Tixa	Agencia Municipal
Santo Tomas Tecolotitlan	Agencia Municipal
San Felipe Ixtapa	Agencia Municipal
Guadalupe Tixa	Agencia Municipal
Guadalupe Vista Hermosa	Agencia de Policía
Santo Domingo Tlachitongo	Agencia de Policía
Santa Catarina Rio Delgado	Agencia de Policía
San Francisco de Asís	Barrió 1era. Sección
Yodonocuito	Barrió 4ta. Sección
Yucumesa	Barrió 4ta. Seccion
El Molino	Barrió 4ta. Seccion
Yucuninde	Barrió 4ta. Seccion
La Campana	Barrió 4ta. Sección
El Arcon	Paraje
La Union Tixa	Paraje
La Calera	Paraje
El Colibri	Paraje
El Rosario	Paraje
Tanda	Paraje
La Cruz	Paraje
Pozas Frías o Andua	Paraje.

Cuadro 1. Localidades del Municipio.

3.1.04. GEOLOGIA

Dentro de la Geología encontramos la formación del tipo de roca en su periodo, como son Terciario (35.44%), Cretacio (33.76%), Paleógeno (26.27%) y Cuaternario (4.53%) de ígnea extrusivas: Andesita (35.44%).

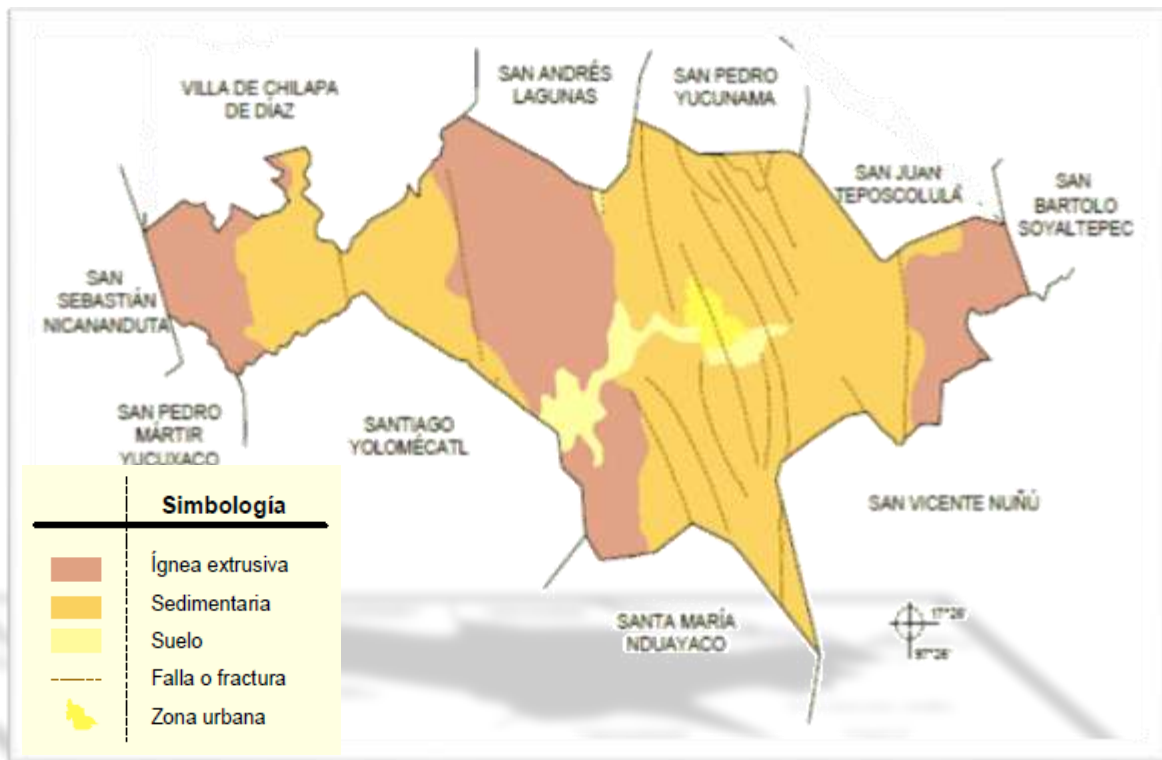
En cuanto a sedimentaria: Caliza (46.84%), arenisca-conglomerado (12.75%) y limolita-arenisca (0.44%)

Suelo: Aluvial (4.53%)

Para la sección de fisiografía con lo que integra el municipio es: Provincia Sierra Madre del Sur (100%)

Subprovincia: Mixteca Alta (88.57%) y Sierras Centrales de Oaxaca (11.43%)

Sistema de topofomas: Valle de laderas tendidas con lomerío (36.18%), sierra baja completa (20.47%) Sierra baja (13.64%), lomerío con cañadas (13.22%), sierra de cumbres tendidas (11.43%) y sierra baja completa con cañada (5.06%).



Mapa 2. San Pedro y San Pablo Teposcolula Geología (fuente

3.1.05. COMPOSICION DEL SUELO

Su suelo tipo crómico, es propicio para la vegetación de selva baja, aunque el suelo dominante es Leptosol (77.83%) Se localizan en zonas donde las condiciones ambientales no favorecen el desarrollo de los suelos o en áreas que han sufrido una erosión importante, generalmente en lugares de fuertes pendientes.

Luvisol (10.90%) es un tipo de suelo que se desarrolla dentro de las zonas con suaves pendientes o llanuras, en climas en los que existen notablemente definidas las estaciones secas y húmedas, este término deriva del vocablo latino *lure* que significa lavar, refiriéndose al lavado de arcilla de las capas superiores, para acumularse en las capas inferiores, donde frecuentemente se produce una acumulación de la arcilla y denota un claro enrojecimiento por la acumulación de óxidos de hierro.

Vertisol (9.25%) es aquel suelo en donde hay un alto contenido de arcilla expansiva conocida como montmorillonita que forma profundas grietas en las estaciones secas, o en años. Las expansiones y contracciones alternativas causan *auto-mulching*, donde el material del suelo se mezcla consistentemente entre sí, causando vertisoles con un horizonte A extremadamente profundo y sin horizonte B. (Un suelo sin horizonte B se denomina *suelo A/C soil*). Esto también produce en ascenso de material interno a la superficie creando microrrelieves conocidos como *gilgai*

Phaeozem (1.31%) caracterizado por poseer una marcada acumulación de materia orgánica y por estar saturados en bases en su parte superior. Se trata de suelos de pradera, con un epipedión mólico y sin carbonato cálcico en el primer metro.

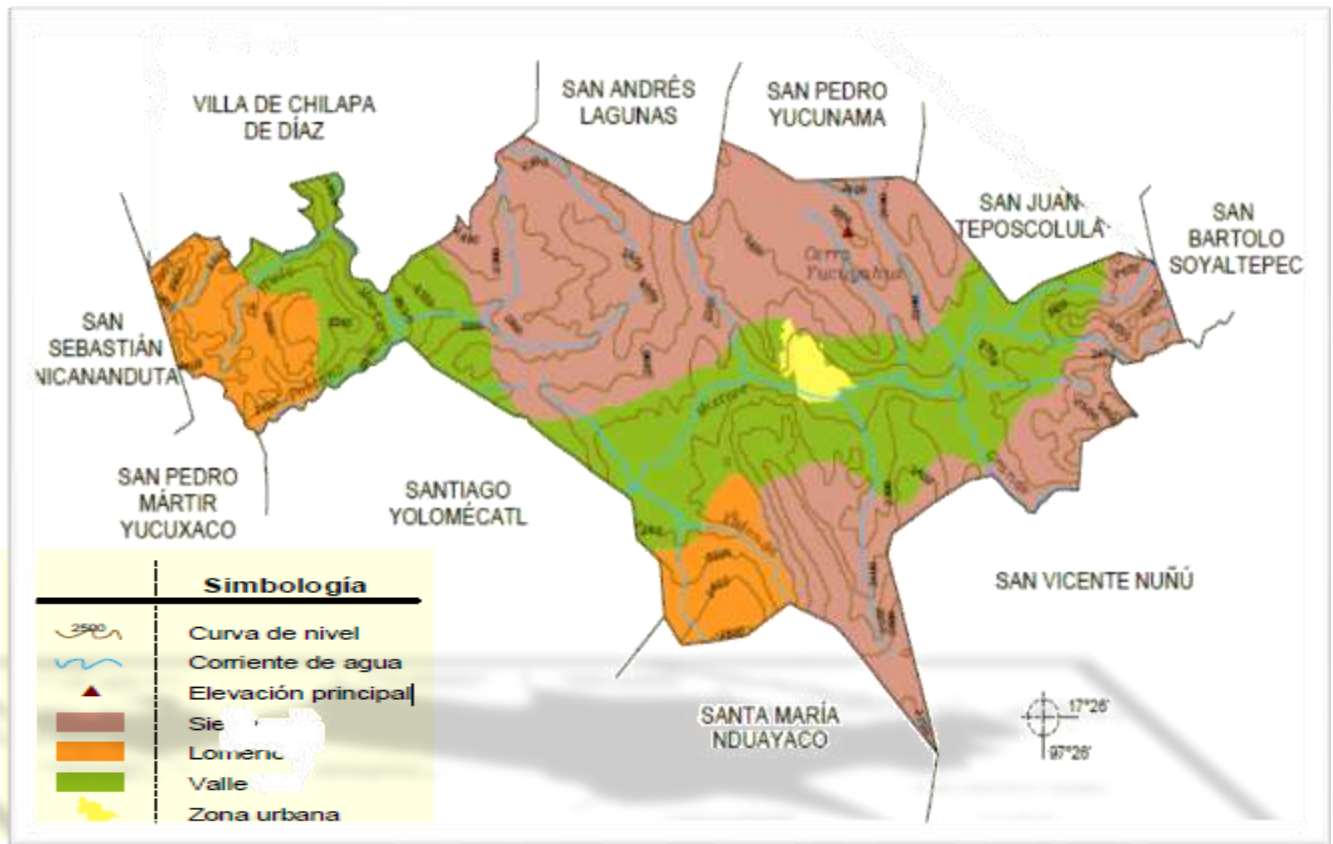
Fluvisol (0.71%) Suelos que presentan propiedades flúvicas, es decir, aluviales o similares (3, 5, 6, 12, 17, 18). Como dato relevante en el territorio del municipio se cuenta con yacimientos de cal y petróleo.

3.1.06. TOPOGRAFIA

Región montañosa, Al sureste de la población se encuentra el cerro Peñasco procedente de la cordillera, de igual forma se cuenta con elevación que la población distingue como cerro el fortín, Llano grande, Buenavista, cerro de la tuna dulce, del cacahuate, cerro los tres arbolitos estos dentro de la cabecera municipal, y ya en las localidades, tenemos:

CERROS MÁS IMPORTANTES	
Población	Cerros
San Miguel Tixa	Chiscuiñe, yucudiñe, laguna grande
Santo Tomas Tecolotitlan	Loma cano, la loma, cueva del chivato.
San Felipe Ixtapa	Loma largo, loma conejo, frentera, la loma, cuesta de la soledad, tuyoo, el tuyasito.
Guadalupe Tixa	El palmar, Horno de cal y Yucuain.
Guadalupe Vista Hermosa	Loma la palma, citiama, agua del cura.
Santo Domingo Tlachitongo	La peña, El Ocotal, Yusandique.
Santa Catarina Rio Delgado	

Cuadro 2 Cerros importantes



Mapa 3. San Pedro y San Pablo Teposcolula Tipo de Relieve (Fuente INEGI)

3.1.07. HIDROLOGIA

El río Teposcolula rodea a la población de noroeste a sureste, su caudal proviene de la región de San Juan Teposcolula, aumenta con las aguas de los ríos negro y grande que bajan del lado de San Vicente Nuño.

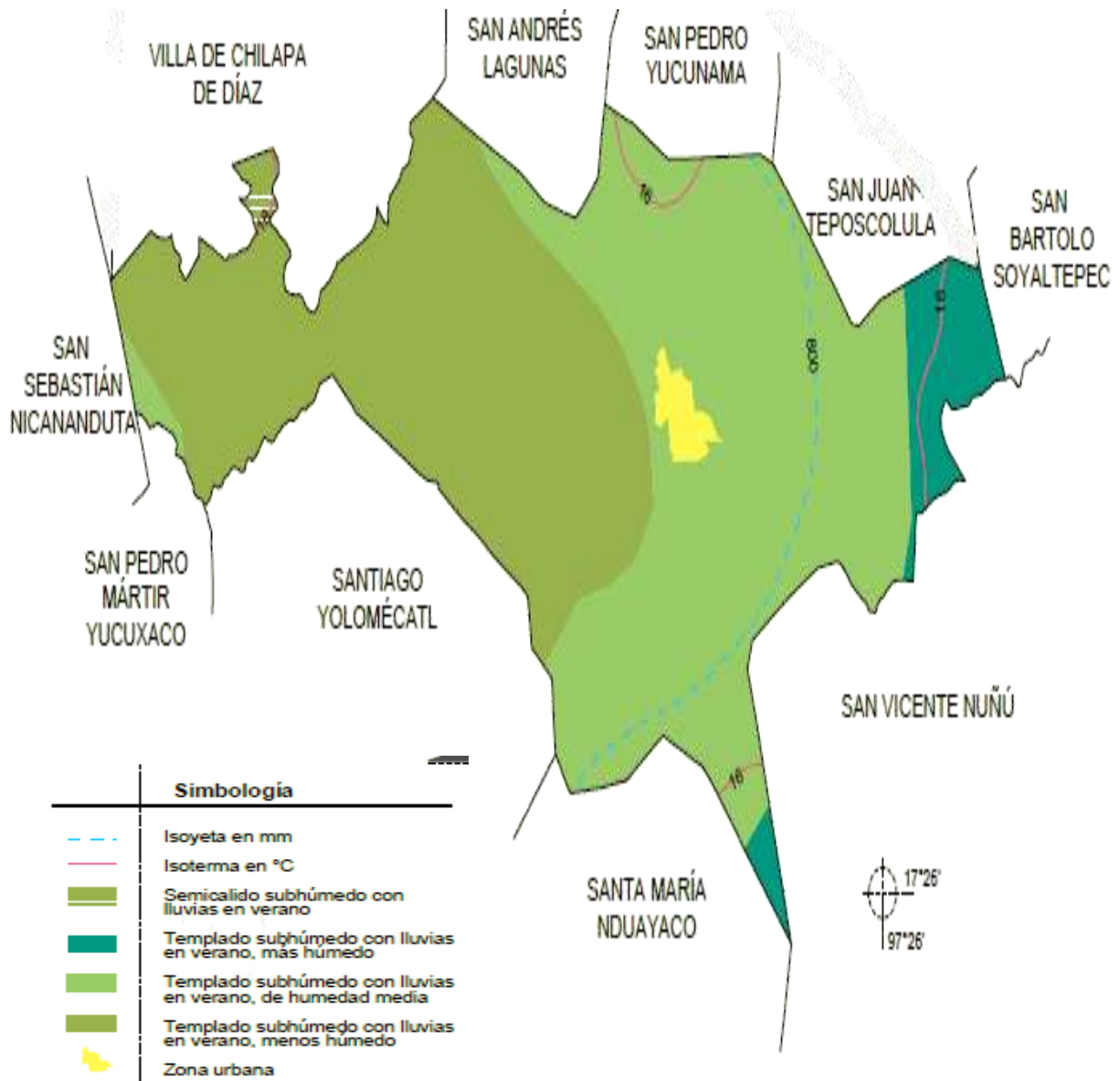
En éstas condiciones avanza hacia Yolomecatl, Chilapa de Díaz y Santo Domingo Yodohino, se unen después al río Salado hasta encontrarse con el de Huajuapam de León para formar el río Mixteco. Sin olvidar mencionar que se encuentran los Rios Yodonda, Rio de Hielo y Rio Poblano.

(Mapa TIPO DE RELIEVE)

Otros yacimientos que aportan agua a Teposcolula para su consumo doméstico y de sus fuentes, son las presas de Santo Tomas Tecolotitlan, San Felipe Ixtapa y Guadalupe Tixa. Pero se sigue trayendo las aguas de los manantiales de Yucuninde, Tandáa, las Pozas Frías y el Alarcón. Dentro de la cabecera municipal, se tienen registrados 5 pozos de agua particulares.

3.1.08. CLIMA

En este municipio los rangos de temperatura oscilan entre los 14 -20C, lo que se puede clasificar en una forma sencilla como Invierno: Frio húmedo, Verano: caluroso seco. A esto se le puede agregar un grado de precipitación de 700-900 mm, lo que da un clima Templado subhúmedo con lluvias en verano, de humedad media (50.40%), templado subhúmedo con lluvias en verano, menos húmedo (42.93%), templado subhúmedo con lluvias en verano más húmedo (5.87%) y semicálido subhúmedo con lluvias en verano (0.80%)



Mapa 4. San Pedro y San Pablo Teposcolula Clima (Fuente INEGI)

3.1.09. FLORA

Dentro del Territorio municipal, se cuenta con una gran variedad de plantas y flores que por el clima y los distintos microclimas que se presentan son únicas en la región, a continuación se presenta una lista de estas especies.

ESPECIE	NOMBRE CIENTIFICO	USO
ROSAS	(rosidae)	Ornato
GERANIOS	(geranium)	Ornato
BUGAMBILIAS	(bougainvillea)	Ornato y medicinal
Clavel	(Dianthus caryophyllus)	Ornato
Azucena	(Lilium longiflorum)	Ornato
Margarita	(bellis perennis)	Ornato
Alcatraz	(Zantedechia Aethiopica)	Ornato
Estercita		Ornato
Perrito		Medicinal
Chinitos		Ornato
Lirios	(lilium)	Ornato
Siempre viva		Ornato
Gloria		Ornato
Regina		Ornato
Polvo de oro		Ornato
Jazmín	(<i>Jasminum officinale</i>)	Ornato
Crisantemo	(<i>Chrysanthemum</i>)	Ornato
Noche buena	(<i>Euphorbia pulcherrima</i>)	Ornato
Florifundio	(<i>Datura arbórea</i>)	Ornato y medicinal
Cempasuchil	(<i>Tagetes erecta</i>)	Ornato
Agapando	(<i>Agapanthus</i>)	Ornato
Vara de san José (nardo)	(<i>Polianthes tuberosa</i>)	Medicinal
Tulipán	(<i>Primula veris</i>)	Ornato
Geranio malvon	(<i>Geranium</i>)	Ornato
Enebro	(<i>Juniperus communis</i>)	Ornato y medicinal
Encino blanco	(<i>Leucobalanus</i>)	Madera
Encino amarillo	(<i>Leucobalanus</i>)	Madera
Ocote	(<i>Pinus montezumae</i>)	Madera

Madroño		Madera
Pingüica (manzanita)	(<i>Arctostaphylos pungens</i>)	Medicinal
Tlaxistle	(<i>Amelanchier denticulata</i>)	Medicinal
Quelite	<i>Amaranthus hybridus L.</i> ,	Comestible
Fresno	(<i>fraxinus</i>)	Madera
Moral((<i>Morus</i>)	Comestible
Pino	(<i>Pinus</i>)	Madera
Alamo	(<i>Populus nigra</i>)	Madera
Eucalipto	(<i>Eucaliptus</i>)	Medicinal y madera
Jacaranda	(<i>Magnoliophyta lamiales</i>)	Ornato
Maquia	(<i>maquis</i>)	Medicinal
Durazno	(<i>Prunus pérsica</i>)	Frutales
Manzanas	(<i>Malus domestica</i>)	Frutales
Pera	(<i>Pyrus communis</i>)	Frutales
Tejocote	(<i>Crataegus greggiana</i>)	Comestibles
Nispero	(<i>Eriobotrya japónica</i>)	Comestibles
Ciruelas	(<i>Prunus domestica</i>)	Comestibles
Zapotalas	(<i>Diospyros digyna</i>)	Comestibles
Limon	(<i>citrus citreae</i>)	Comestibles
Mandarinales	(<i>Citrus tangerina</i>)	Comestibles
Cerezas	(<i>cerasus</i>)	Comestibles
Naranjales	(<i>Citrus sinensis</i>)	Comestibles
Aguacatales	(<i>Persea americana</i>)	Comestibles
Hinojo	(<i>Foeniculum vulgare</i>)	Medicinal
Anisillo	(<i>Cilantro coriandrum sativum</i>)	Medicinal
Chepito		Medicinal
Berro	(<i>Nastutium officinale</i>)	Medicinal
Mar rubio		Medicinal
Hierba parida		Medicinal
Pegajosa		Ninguno
Maguey		Medicinal
Papalome	(<i>Agave asparagales</i>)	Ninguno
Sabila	(<i>Liliaceae asphodelaceae</i>)	Medicinal
Itaborreal	(<i>Pedilanthus tithymaloides</i>)	Medicinal

Valeriana	(Valeriana officinalis)	Medicinal
Chamizo blanco	(Common sagebush)	Ninguno
Carricillo	(Correhuela mayor calystegia sepium)	Elemento de construcción
Árnica	(Árnica montana l.)	Medicinal
Ruda	(Ruta graveolens)	Medicinal
Altamisa	(Ambrosia persiana)	Medicinal
Pericon	(Hypericum tomentosum)	Medicinal
Mirto	(Myrtus communis)	Medicinal
Zapote blanco	(Casimiroa edulis)	Comestible

Cuadro 3. Flora del Municipio.**3.1.10. FAUNA**

En la siguiente lista se plasman las especies de animales que se adaptan al clima de esta zona:

ESPECIE	NOMBRE CIENTIFICO	USO
Perro	(cannis familiaris)	Mascota
Gatos	(felis)	Mascota
Patos	(anas platyrhynchos)	Mascota
Gansos	(phylum)	Granja
Conejo de castilla	(oryctolagus cuniculus)	Comestible
Coyotes	(canis latrans)	Depredadores
Zorros	(vulpes vulpes)	Depredadores
Ardillas	(ratus vanidosus)	Equilibrio ecológico
Comadreja	(mustela nivalis)	Equilibrio ecológico
Tlacuaches	(didelphis virginiana)	Equilibrio ecológico
Venados	(odocoileus virginianus)	Comestible
Liebre	(lepus europaeus)	Comestible
Armadillo	(dasypodidae)	Comestible
Zorrillo	(spilogale angustifrom)	Equilibrio ecológico
Víboras de cascabel	(crotalus durissus derrificus)	Equilibrio ecológico
Frijolillo		Equilibrio ecológico

Escorpión	(buthus occitanus)	Equilibrio ecológico
Coralillo	(Micruroides euryxanthus euryxanthus)	Equilibrio ecológico
Tarántula	(Lycosa tarentula.)	Equilibrio ecológico

Cuadro 4. Fauna del Municipio.

3.1.11. MANEJO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS



Dentro del Municipio, en la cabecera municipal así como en las agencias municipales, existe el servicio de recolección de basura, se tiene ya un calendario con los días establecidos para los recorridos de los carros de la basura, que una vez efectuada su función dirigen los residuos al tiradero municipal, ubicado en la zona de Agua fría.

En este tiradero municipal, trabajan personas en la recolección de tipos de basura, como son cartón, plástico, fierro y botellas de vidrio que a su vez son vendidos a grupos de personas dedicados a este rubro.

El resto de la basura, se vierte en depresiones, como son barrancas y se recubren con tierra o piedra. Dentro de la población no se tiene un sistema de reciclado bien fundamentado y organizado, por lo cual se corre un riesgo en el aumento de contaminación en el medio ambiente.

Para el tratamiento de aguas negras dentro de la comunidad no tiene una planta tratadora de aguas residuales. Por lo cual es una fuente de contaminación. Para el manejo de desechos de drenaje la población cuenta con una fosa de oxidación el tanque séptico y el campo de Oxidación; en el primero de sedimentan los lodos y se estabiliza la materia orgánica mediante la acción de bacterias anaerobias, en el segundo las aguas se oxidan y se eliminan por infiltración en el suelo pero este sistema se encuentra ya está obsoleto.

En otro aspecto, no se tiene ninguna acción de reciclado. Lo más conveniente sería que se emplean estrategias de conservación del medio ambiente, mediante la recolección de basura y la selección de la misma.

3.1.12. PATRON DE USO DE LOS RECURSOS NATURALES

Agua: en cuanto a lo referente al agua potable, el municipio cuenta con presas en más de tres localidades y se tiene el registro de cinco pozos de agua; privados, por lo que se entiende como autosuficiente en la distribución de este líquido en la localidad, sin embargo, la realidad es que los sistemas de distribución de agua potable no son adecuados ni suficientes, por lo cual el nivel de desperdicio es alto, agregando que el sistema de riego en los campos de cultivo no está controlado.

Tierra: Por el tipo de suelo y la disposición de los campesinos solo se siembra el Maíz, el Frijol, y el trigo en forma más pequeña algunos campesinos siembran hortalizas, lo que logren cosechar, lo guardan para su consumo personal que les puede durar seis meses o hasta la próxima cosecha, en porciones pequeñas se comercializa con los productos agrícolas, se tiene que recordar que existe escases de agua, por lo cual solo utilizan la siembra por temporal corriendo el riesgo de no obtener ni el 50% de lo esperado para la cosecha. Para evitar este tipo de problema una solución es la implementación de ollas de agua o tanques de ferro cemento para la captación de agua de lluvia.

En cuanto a los pastizales, estos son utilizados para el pastoreo de los ganados Bovino, Caprino y ovino; un factor que afecta a la existencia de estos pastizales son los incendios que se presentan en su mayoría en los meses de marzo a junio.

Otro factor negativo son las elevadas temperaturas que llegan a presentarse hasta -3 grados centígrados. Los árboles, como son los encinos, matorrales y otros que crecen dentro del territorio del municipio son aprovechados para convertirlos en leña para uso del hogar y de igual forma como una fuente de ingreso económico por la venta de leña seca.

Dentro del territorio se tiene yacimientos de cal, algunas empresas han aprovechado la extracción de este material para su comercialización fuera del estado, un punto negativo de esta práctica es la falta de medidas de seguridad en el área de trabajo y la contaminación que se produce cerca de la zona de extracción y transformación; en los humanos las partículas de cal se acumulan en las vías respiratorias, causando enfermedades como el cáncer.

3.2. EJE SOCIAL

3.2.01. ACTORES SOCIALES

Grupos de gran importancia debido a la formación de estructuras de trabajo que benefician al desarrollo de la comunidad.

3.2.02. ORGANIZACIONES EXISTENTES

3.2.02.01. PRODUCTIVAS

Los sistemas de producción dentro de este municipio, buscan un ingreso económico, para poder brindar fuentes de empleos seguros que puedan satisfacer las necesidades de los habitantes

LOCALIDAD	NOMBRE	REPRESENTANTE	INTEGRANTES	FUNCION
San Pedro y san pablo Teposcolula	Los Hinchados A.C.S.P.R	C. Rodrigo Santiago Palma	32	Dedicados a la producción agropecuaria

Cuadro 5. Actores Productivos

3.2.02.02. SOCIALES

Son parte importante dentro del municipio debido a la distribución de tareas, para tener un buen control de la comunidad, ellos se dedican a la conservación de los caminos, la vigilancia de la calidad en la educación, etc.

LOCALIDAD	NOMBRE	REPRESENTANTE	INTEGRANTES	FUNCION
Guadalupe Vista Hermosa	Antorcha Campesina	C. Isaac Aguilar Ramírez	80	Organización dedicada a la gestoría.

Cuadro 6. Actores sociales.

3.2.02.03. ECONOMICAS

Se tiene un registro de estas organizaciones, que desempeñan un papel importante en el área comercial de la comunidad. En la historia de la población San Pedro y San Pablo se distinguió como un centro de gran importancia en el comercio, se distribuían productos locales e internacionales.

LOCALIDAD	NOMBRE	REPRESENTANTE	INTEGRANTES	FUNCION
San Pedro y san pablo Teposcolula	Sitio de Taxis Tandaa	C. Lidia Salustia Palma	19	Servicio público local
San Pedro y san pablo Teposcolula	Sitio de Taxis San Pedro y San Pablo Teposcolula	C. Pablo Pérez Morales	12	Servicio Público Local
San Pedro y san pablo Teposcolula	Unión de Materialistas	C. Gerardo Zarate Montes	12	Acarreos de materiales pétreos
San Pedro y san Pablo Teposcolula.	comerciantes	C. Benita López Morales	65	Venta de diversos productos
San Pedro y san Pablo Teposcolula	Unión de locatarios Tandaa Teposcolula A.C	C. Margarito Eduardo Cruz Cruz	29	Organización enfocada a las actividades de venta y compra de diversos productos.
San Pedro y San Pablo Teposcolula	Maquiladora 2000	C. Verónica Ruth Ibáñez Montes	102	Elaboración de prendas de vestir.
San Felipe Ixtapa	Sitio de Taxis Cristo Olvidado A.C	C. Gonzalo Osorio Rojas	5	Servicio público local.

Cuadro 7. Actores económicos.

3.2.02.04. POLITICAS

Los partidos políticos, dentro del municipio no son limitados, ni han existido algún conflicto que irrumpa con la tranquilidad de la comunidad, las estructuras políticas de mayor presencia en la comunidad son el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Partido Verde Ecologista. Estos cuentan con una estructura administrativa establecida en la cabecera municipal.

3.2.02.05. RELIGIOSAS

Se cuenta con un respeto y tolerancia a las distintas ideologías y creencias.

LOCALIDADES	RELIGION
San Pedro y san Pablo Teposcolula	Católica, Testigos de Jehová, Sabadistas y cristianos.
San Miguel Tixa	Católica
Santo Tomas Tecolotitlan	Católica
San Felipe Ixtapa	Católica, Testigos de Jehová y Sabadistas
Guadalupe Tixa	Católica, Evangélicos
Guadalupe Vistahermosa	Católica y Testigos de Jehová
Santo Domingo Tlachitongo	Católica
Santa Catarina Rio delgado	Católica

Cuadro 8. Actores religiosos.

3.2.02.06. ESTRUCTURA AGRARIA

En el municipio no se tiene una estructura agraria conformada legalmente, se cuenta con grupos de trabajo de productores, en menor cantidad, en este aspecto se puede aprovechar la creación de sistemas de cadenas, con la conformación de grupos de proveedores, de prestadores de servicios y la apertura de mercados.

Esto beneficiaría un porcentaje de la población de forma directa, por la generación de empleos y de forma indirecta por la existencia de productos en la región a un menor costo.

3.2.03. RELACIÓN ENTRE ACTORES

Dentro de este municipio el ambiente que se ha mostrado hasta el día de hoy, es de tranquilidad y respeto, no se tiene encuentros de gran dimensión entre policías y el crimen organizado, los robos dentro de la población son de incidencia menor.

Entre actores sociales, han mostrado solidaridad a sus intereses y se brinda un apoyo a la comunidad en las festividades y eventos culturales. Se tiene presente que el desarrollo de la comunidad dependen del crecimiento de cada sector.

Como en todo municipio, los problemas con mayor frecuencia son entre los actores sociales y las autoridades correspondientes, que se deben por incrementos de impuestos, falta de atención a los problemas que puedan tener en los servicios básicos, alguno de los grupos de actores sociales, han tenido pláticas con las autoridades pasadas para resolver conflictos de espacios, de incremento a los impuestos, en los cuales han llegado a soluciones pacíficas.

3.2.04. EXPRESIONES DE LIDERAZGO

Lo más relevante en expresiones de liderazgo es la participación de organización como Antorcha Campesina, que se dedica a la gestión de grupos y aplicación de apoyos para las localidades, se sabe que dentro del municipio no existen problemas en expresar opiniones, se trata de una comunidad regida bajo las leyes municipales y la constitución en general. Y a cada problemática presentada, se da un tiempo y espacio para las audiencias con las autoridades y poder dar pronta solución.

A los pequeños grupos de trabajo de locatarios, de comerciantes, se les da una amplia participación en cuestiones de esquemas de trabajo ya sea en presentación de una festividad, como participación dentro de la expo feria que se realiza cada año en la cabecera municipal en San Pedro y San Pablo Teposcolula.

En cuanto a los partidos políticos, la controversia y rivalidad, es similar al de nivel nacional, los distintos esquemas políticos, defienden su posición y expresan sus contribuciones, mostrando un clima de respeto y tolerancia. No se tiene registrado algún percance dentro de la localidad o del municipio que afecten la armonía del lugar.

3.2.05. PRESENCIA DE INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO

Dentro del municipio, las distintas secretarías gubernamentales no cuentan con un espacio de trabajo dentro del ayuntamiento o en el municipio, pero si una presencia por los distintos tipos de servicios o programas que ofrecen. Algunas de ellas son SAGARPA , FIFONAFE, SRA, SEDAF, FIRCO , FINANCIERA RURAL, SSA, SEDESOL Y SEP.

3.2.06. INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS

3.2.06.01. ESPACIOS DE RECREACIÓN

Una parte fundamental del desarrollo en un municipio son los espacios de esparcimiento, la gente requiere de estos tipos de sitios para poder desestresarse y contar con un sano crecimiento lo que contribuye a un ambiente de tranquilidad y respeto debido, a que se arraigan distintos vicios. Por lo cual el municipio cuenta con los siguientes sitios:

LOCALIDADES	ESPACIOS DE RECREACION	OBSERVACIONES
San Pedro y san Pablo Teposcolula	*Unidad deportiva: *Cancha de básquetbol *2 canchas de futbol *Area de juegos infantiles	Existen dos casitas en la cancha municipal
San Miguel Tixa	*Cancha de basquetbol	Se requiere de más centros de esparcimiento como áreas infantiles.
Santo Tomas Tecolotitlan	*Cancha de basquetbol	En esta localidad se aceptaría

		una zona deportiva que incluiría la construcción de una cancha de futbol y una pista de atletismo.
San Felipe Ixtapa	*Cancha de basquetbol	Se necesita un área de juegos infantiles y una cancha de futbol.
Guadalupe Tixa	*Cancha de basquetbol	Un área de juegos infantiles.
Guadalupe Vistahermosa	*Cancha de basquetbol	Por la cantidad de habitantes se requiere de
Santo Domingo Tlachitongo	*Cancha de basquetbol	Se necesita un área de juegos infantiles y una cancha de futbol.
Santa Catarina Rio delgado	*Cancha de basquetbol	Se necesita un área de juegos infantiles.

Cuadro 9. Espacios de recreación.

3.2.06.02. INSTITUCIONES EDUCATIVAS

LOCALIDAD	CENTROS EDUCATIVOS	ALUMNOS	GRADOS	DOCENTES	PROBLEMÁTICA
San Pedro y san Pablo Teposcolula	*Jardín de niños: Rosario Castellanos Clave: 20DJN02341	72	3	8	Falta de infraestructura para impartir clases, barda perimetral en mal estado
	*Jardín de niños: Leona Vicario Clave:20DJN2216	63	3	6	Falta de infraestructura para impartir clases, sanitarios, iluminación eléctrica para la institución, problemas en el techado de las aulas con que se cuentan.

	(Secc. 4ta. Yucumesa) *Jardín de niños: José Vasconcelos Clave:20DJN14972	10	3	1	Mantenimiento de la infraestructura, sanitarios.	
	(Yucuninde) *Jardín de niños: Miguel de Cervantes Saavedra Clave:20DJN1735J	9	3	1	Falta de material didáctico y equipo de oficina electrónico.	
	(Yodonocuito) *Jardín de niños: Nueva Creación Clave: en tramite	9	3	1	Infraestructura de sanitarios y plaza cívica, material de oficina electrónico.	
	(El Molino) *Jardín de niños: Nueva Creación Clave: en trámite.	8	3	1	Infraestructura en sanitarios, plaza cívica, aulas.	
	*Escuela Secundaria Técnica No. 32 Clave:20DSTOO26D	269	3	35	Infraestructura en sanitarios, cafetería, material de oficina y equipo de computo para la sala de computación.	
	*COBAO Clave:20ECBOO49X	262	3	17	Infraestructura en las aulas de laboratorio clínica y mantenimiento de la red eléctrica, aulas para impartir clases.	
	*Escuela Normal Clave:20DNP0016P 20DNE00092	170	PRIMARIA	4	56	Infraestructura en sanitarios, sala de profesores y cafetería, auditorio.
	*Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula Clave: 20DNE00092	224	9	28	Líneas telefónicas inexistentes necesarias en la institución, infraestructura de la segunda etapa del tecnológico, pavimentación del camino de acceso a la institución.	
San Miguel Tixa	Jardín de niños Nueva creación.	12	3	1	Infraestructura de aulas, plaza cívica, pintura, y malla perimetral.	

	Clave: en tramite				
Santo Tomas Tecolotitlan	*Jardín de niños: Nueva Creación Clave: en tramite	12	3	1	Falta de material didáctico; pintura y rotulación de la institución educativa
	*Esc. Prim. Benito Juárez Clave: 20DPR1699L	20	6	1	Infraestructura del techado de las dos aulas (impermeabilizante, mobiliario y mesa de trabajo y material didáctico)
San Felipe Ixtapa	Esc. Prim. Alma del Pueblo Clave: 20DPR1695P	30	6	1	Infraestructura del techado de las dos aulas (impermeabilizante, mobiliario y mesa de trabajo y material didáctico)
Guadalupe Tixa	No se cuenta con estas instituciones educativas				
Guadalupe Vistahermosa	*jardín de niños Juan Jacobo Rousseau Clave:20DJN3581	19	3	1	Malla ciclónica, dos archiveros, mobiliario, aparato de sonido
	*Esc. Prim. Pestalozzi Clave: 20DPR16960	38	6	3	Aparato de sonido, dos libreros, material de limpieza, pizarrones acrílicos, mesas y sillas para la dirección
	*Esc. Tele secundaria Clave: 20DTV0784A	26	3	3	Ampliación de la luz eléctrica de la escuela. Infraestructura de un aula; pórtico de la escuela, seis rollos de malla ciclónica y equipo de computo
Santo Domingo Tlachitongo	*Jardín de niños Miguel Hidalgo				Mobiliario, material didáctico, aparato de sonido, dos archiveros
	*Esc. Prim. Abraham Castellano				Mobiliario, material didáctico, aparato de sonido, dos archiveros
Santa Catarina Rio delgado	No se cuenta con las instituciones educativas				

Cuadro 9. Instituciones educativas.

3.2.06.03. INSTITUCIONES DE SALUD

Dentro del registro que se tiene de los centros de salud en el Municipio de San Pedro y San Pablo Teposcolula se cuenta con atención de una clínica de S.S.A y dos casas de salud, o técnicas de salud.

3.2.06.04. CUADRO DE SERVICIOS BASICOS

Lo que se refleja en este cuadro es el nivel de avance de cada tipo de servicio que se ofrece en las localidades, con este porcentaje se pueden dar cuenta de las necesidades de las comunidades.

LOCALIDAD	ELECTRIFICACION	AGUA POTABLE	DRENAJE	TELECOMUNICACIONES	CALLES PAVIMENTADAS.
San Pedro y san Pablo Teposcolula	70%	80%	50%	Teléfono: servicio general Internet: Señal de celular: 10%	40%
San Miguel Tixa	100%	100%	0%	Teléfono: 0% Internet: 0% Señal de celular 0%	0%
Santo Tomas Tecolotitlan	95%	100%	0%	Teléfono: Caseta telefónica Internet: 0% Señal de celular: 0%	20%
San Felipe Ixtapa	90%	95%	0%	Teléfono: caseta telefónica y servicio en general 20% Internet: 0% Señal de celular: 0%	25%
Guadalupe Tixa	95%	100%	0%	Teléfono: 0% Internet: 0%	20%

				Señal de celular 0%	
Guadalupe Vistahermosa	100%	100%	0%	Teléfono: Caseta telefónica Internet: 0% Señal de celular: 0%	0%
Santo Domingo Tlachitongo	100%	90%	0%	Teléfono: 0% Internet: 0% Señal de celular: 0%	2%
Santa Catarina Rio delgado	100%	100%	0%	Teléfono: 0% Internet: 0% Señal de celular: 0%	5%

Cuadro 10. Servicios básicos.

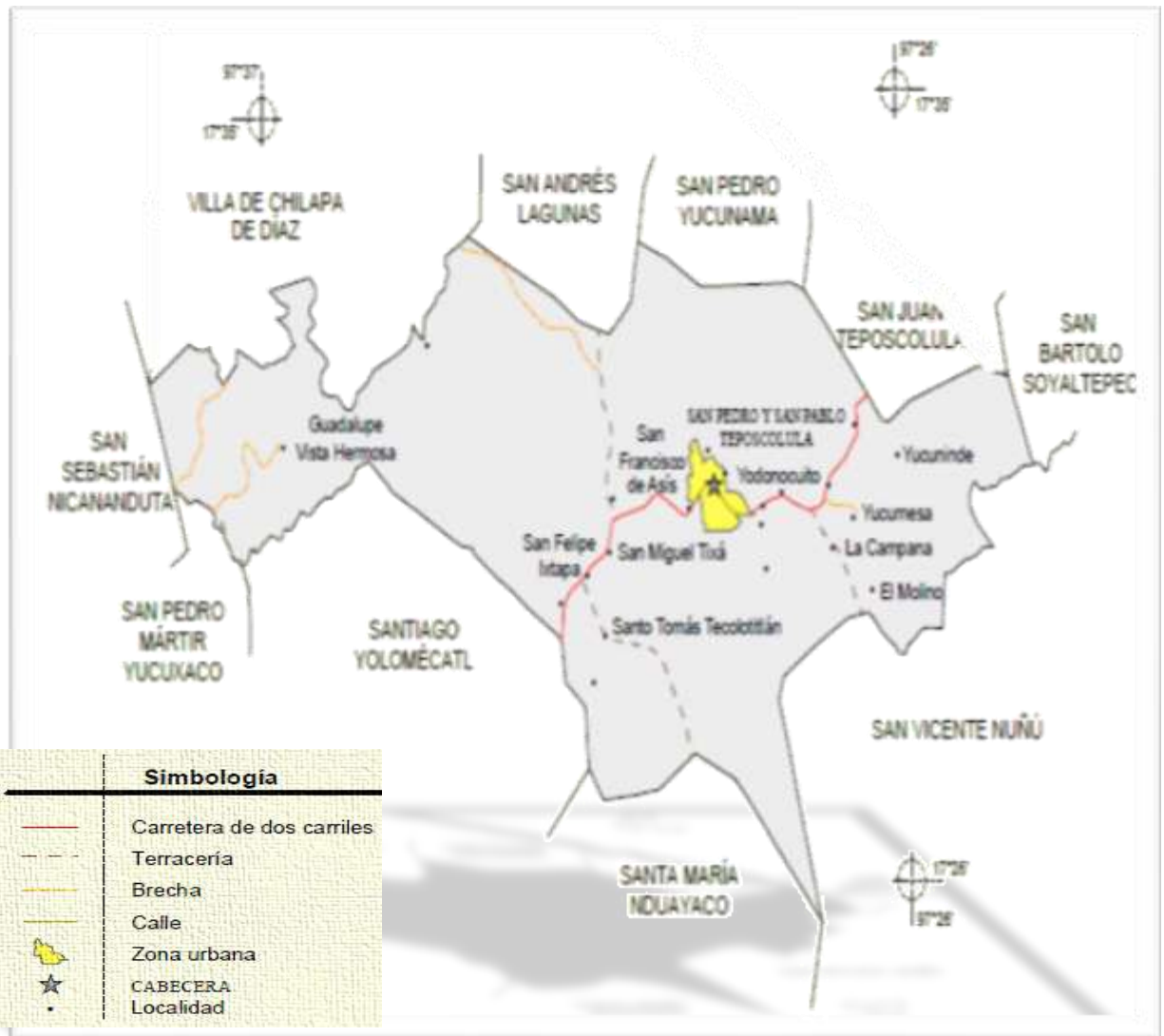
Los medios de comunicación más importantes en el municipio son: un administrador de telégrafos con la siguiente clave (20093). Además el municipio cuenta con un servicio de correo para el envío de paquetería y cartas. Por este medio se reciben periódicos y revistas.

3.2.06.05. CARRETERAS Y CAMINOS.

CONDICIONES DE CAMINO		OBSERVACIÓN
Población	Estado	
Santo Tomas Tecolotitlan	Regular	8 km pavimentados y 1.5 terracería
Guadalupe Tixa	Regular	5 km. Pavimentados y 500m de terracería
San Miguel Tixa	Bueno	
Guadalupe Vista Hermosa	Malo	17 km pavimentados y 9 de terracería
Santa Catarina	Regular	8 km pavimentados y 2 km de terracería
Santo Domingo Tlachitongo	Regular	54 km de pavimentados 6y 1 km de terracería
San Felipe Ixtapa	Bueno	8 km pavimentados
Cabecera Municipal San Pedro y San pablo Teposcolula		

Cuadro 11. Carreteras y caminos

Cruza el municipio la carretera federal 125 que va de Tehuacán, Puebla a Pinotepa Nacional y comunica a la localidad con San Juan Teposcolula al este y con Yolomécatl al oeste a la altura del entronque, que al norte comunica al municipio con San Andrés Lagunas y al sur con Santa María Nduayaco. En este mapa se pueden apreciar los tipos de camino dentro del territorio del municipio.



Mapa 5 Carreteras y caminos.

3.2.07. ABASTO RURAL

Las personas en este municipio recurren a los centros de comercio más importantes de la región para comprar todos sus productos necesarios, de los cuales son Cd. de Tlaxiaco, la capital del estado.

Dentro de la población existen comerciantes que trabajan con proveedores que vienen a surtir artículos y productos desde la ciudad de México o cualquier otro estado de la república.

De igual forma es un punto de paso de gran importancia, debido a que está situada en la carretera que comunica a Tlaxiaco con Putla. Haciendo referencia que en el municipio se tiene un registro de una tienda Diconsa , que surte de productos básicos, como harina, arroz, frijol, leche, artículos para el aseo personal y otros más a un menor precio que ha contribuido de gran manera en la economía de las familias de San Pedro y san Pablo Teposcolula.

Se cuenta con el asentamiento de tianguis en donde se ofrecen diversos tipos de frutas y vegetales, además de que los habitantes de las localidades cercanas asisten a este tianguis a ofrecer sus productos, como quesos, plantas, artesanías, entre otros.

3.3 EJE HUMANO

3.3.01. HISTORIA DEL MUNICIPIO



El nombre del municipio es San Pedro y San Pablo Teposcolula, significa “Junto a la Torcedura del Cobre” proviene de las voces Tepoztli- cobre, Colotl – torcedura y a la variante Tla – junto o entre.

Cuentan los antepasados que un grupo de mixtecos salieron de Apoala y se ubicaron en el lugar de Achiutla Tilantongo donde la mitad de esta gente fue a pelear a Monte Albán, y la otra mitad se vinieron sin rumbo y se posaron en el cerro denominado La Cueva de Cazahuate, desconociéndose la fecha; posteriormente se trasladaron al cerro de los Tres Arbolitos en el año 800 donde se le llamó Yucundaco, de ahí se trasladaron al Cerro del Fortín en el año 900 dándole el nombre de Totandaco en el año 950 se trasladaron al cerro del pueblo viejo llamándole Yucundaa, en 1520 a la llegada de los españoles se fundó el pueblo en el lugar actual donde hoy es San Pedro y San Pablo Teposcolula, cabe mencionar que antes fue una laguna.

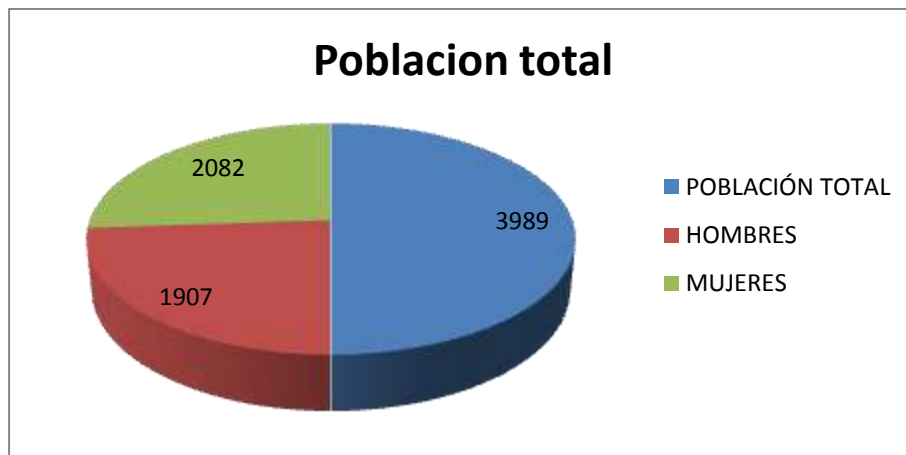
Teposcolula era en el siglo XVI el centro de comercio español más importante de la zona Mixteca, aquí vivían los comerciantes más ricos de la región, quienes edificaron magnificas casas hoy en ruinas o desaparecidas, después de haber sido una encomienda Teposcolula quedó en poder de la corona y fue el primer corregimiento de la mixteca alta, centro político y económico de la región para estas fechas la grana, la cochinilla y la seda dieron grandes beneficios con productos a Teposcolula.

En el siglo XVII Teposcolula alcanzó su mayor esplendor y se convirtió en el centro económico y político más importante de toda la Mixteca, en el siglo XVIII continúa a la cabeza por su extraordinario comercio, sus habitantes disfrutaron de grandes casas con magníficos jardines, los ricos comerciantes entablaron relaciones con otros de Guatemala y América del Sur.

Llegaban a Teposcolula productos extranjeros de la más alta calidad, valiosísimas pinturas, telas, imágenes y otros objetos de gran belleza lucían en las hermosas residencias, se conocían los lujos y se disfrutaron con el arte los más raros productos no sólo en España, sino de Francia, Italia, Inglaterra, etc.

Teposcolula fue punto de intensa actividad a donde concurrían mercaderes de mucho señorío a comprar las más vistosas plumas, el oro más puro, exquisitas telas, piedras, esmeraldas y rubís o los admirables objetos de oro y plata fue también gran centro fabril y manufacturero emporio de productos textiles y sedas preciosas, sus obreros estuvieron en competencia con los de Nochixtlán y Cholula. También tuvo grandes señores que se dedicaron a la medicina, astronomía y otras ciencias.

3.3.02. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA.



Grafica 1. Población Total.

Se tiene el dato INEGI 2010, donde refleja que la población de San Pedro y San Pablo Teposcolula, son predominantemente mujeres, además de ser 1017 hogares con un promedio de 3.9 personas por casas.

3.3.02.02. TASAS DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION

Con datos del Censo INEGI 2005 se sabe que la tasa de crecimiento del periodo 2000 a 2005 a nivel municipio, es de 0.88%

En el municipio de San Pedro y San Pablo Teposcolula la población total es de 3,989 habitantes, Como dato adicional se tiene registrado que la edad media dentro de los pobladores del municipio es de 26 años, mientras que la edad media en hombres es de 24 y en mujeres viene siendo de 28 por lo cual concluimos que las mujeres logran un mayor tiempo de vida.

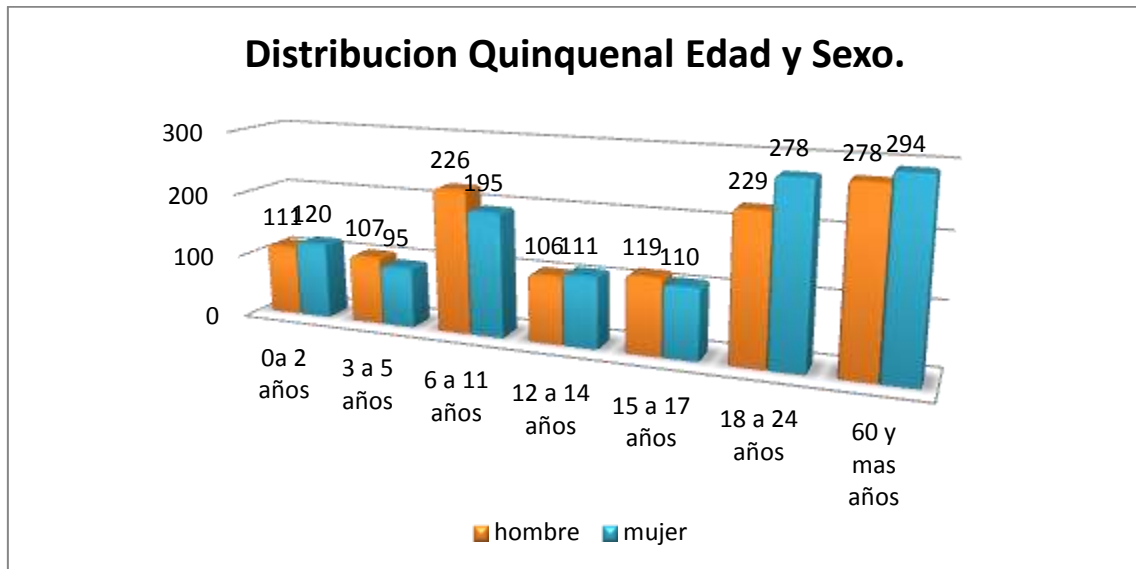
PATRON DE ASENTAMIENTO HUMANO

Con referente a lo que se establece en la historia del crecimiento del municipio, este era un punto de gran importancia en cuestión de comercio, debido a que en la comunidad se encontraban comerciantes sumamente poderosos que importaban y exportaban raros artículos de la población a Francia, Inglaterra y otros países de distintos continentes, se sabe que esta actividad ha disminuido en la actualidad, en cuanto a grado de importancia.

El comercio en la comunidad sigue vigente y se ha incursionado en otros aspectos, como es la agricultura y la actividad turística gracias al ex-convento ubicado en el centro de la población. Aun después de tantos años se ha conservado la estructura de la familia y la base de los valores morales y humanos los cuales han distinguido a la comunidad por su calidez con los visitantes.

Se ha mostrado un asentamiento ordenado en la construcción de casas y el trazo de calles, por la falta de conocimiento en la materia de planeación no se tomaron en cuenta algunos elementos necesarios para evitar una sobrepoblación en la zona y se den carencia de servicios básicos. En las localidades cercanas a la cabecera municipal se tiene la característica que se han formado por grupos de dos o tres distintos apellidos, los cuales han crecido con el tiempo.

3.3.02.03. DISTRIBUCION POR GRUPO QUINQUENAL EDAD Y SEXO.



Grafica 2. Distribución Quinquenal Edad y Sexo.

La relación hombre y mujer es del 91.59% INEGI 2010, en la tabla de distribución por grupo quinquenal de edad y sexo se puede apreciar que, la población oscila entre los 18 a 49 años. Y el grupo de los adultos mayores es el más grande, por lo que se concluye que los habitantes del Municipio de San Pedro y San Pablo Teposcolula cuentan con un periodo de vida amplio.

3.3.02.04 HABLANTE DE LENGUA INDIGENA

En esta comunidad se tiene registrado que solo 106 habitantes de tres años o más, hablan una lengua indígena, INEGI 2010; lo que significa que ya no se practica esta actividad poniendo en peligro la desaparición de la Cultura Mixteca.

3.3.02.05. ÍNDICE DE MARGINACIÓN Y DESARROLLO

ÍNDICE DE MARGINACIÓN

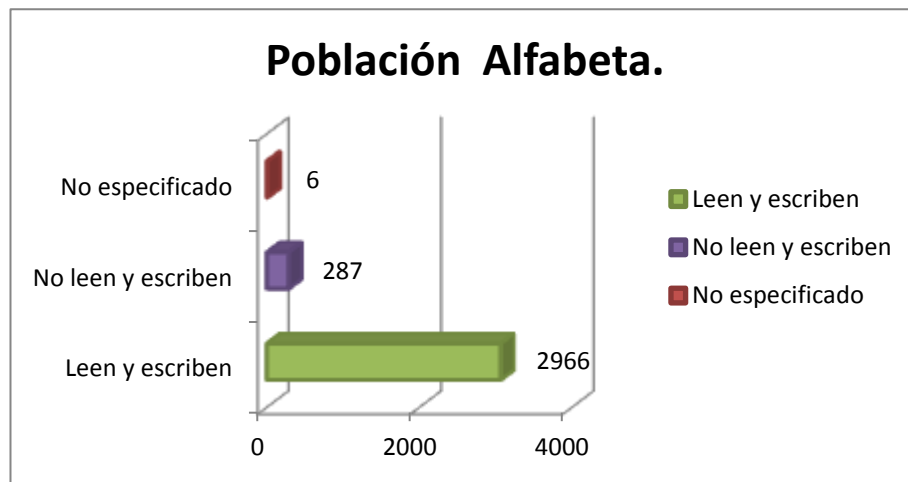
San Pedro y San Pablo Teposcolula es el municipio número 339 del estado de Oaxaca, su índice de marginación es de -0.2941 con esto se catalogó con un grado de marginación medio. Lo que significa que es una comunidad con relativamente pocas carencias comparadas con Municipios de alta y muy alta marginación.

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

El índice de desarrollo humano de la comunidad abarca los elementos de Vida larga y saludable, medida según la esperanza de vida al nacer, Educación medida por la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta combinada de matrículas en educación primaria, secundaria y educación superior; así como los años de duración de la educación obligatoria. El nivel de vida digno medida por el PIB per capita PPA en dólares internacionales. Para la comunidad de San Pablo y San Pedro Teposcolula el índice de desarrollo humano es de 0.746 % (DATOS INEGI 2005). Su grado de desarrollo humano es Medio alto.

3.3.02.06. POBLACIÓN ALFABETA.

El municipio no cuenta con educación indígena en preescolar ni en Nivel Primaria, cuentan con una biblioteca pública con un aproximado de 5,527 libros, libres para consulta. Se registra según datos de INEGI CENSO 2005 que el grado de alfabetismo es del 91.09% de la población sabe leer y escribir, si lo desglosamos un poco, se dice que 1417 son hombres y 1549 son mujeres.



Grafica . Población alfabeta inegi 2010

Como lo muestra la tabla anterior, la comunidad cuenta con un alto grado de alfabetismo y en relación al analfabetismo solo 287 personas mayores de 6 años, no saben leer ni escribir sumando la diferencia de 6 habitantes que no especificaron en que rubro se encuentra.

3.3.03. EFECTOS DE MIGRACIÓN

Un fenómeno muy importante y de gran trascendencia en Oaxaca, es la migración de mexicanos hacia los Estados Unidos, cuya incidencia ha aumentado considerablemente en los últimos años. Los beneficios más importantes y palpables de la migración se ven reflejados principalmente en los pueblos natales de los emigrados, así como en el incremento en el nivel de vida de las familias de los mismos.

Los recursos económicos que traen consigo los emigrados se reflejan primeramente en la construcción de casas y la inversión en pequeños negocios, como son tiendas de abarrotes, depósitos de refrescos, o pequeñas refaccionarias, además de ocupar los ingresos económicos para la subsistencia, y más marcado aún, en la vivienda. Las mejoras económicas permiten, por ejemplo, la utilización de otros materiales para las casas, apoyando un cambio cultural

importante en las construcciones, una transformación total en la imagen de la comunidad

Por lo general, la aportación de los radicados fluyen hacia el arreglo físico del pueblo: empedrado, mejoras en la iglesia y la plaza, agua entubada, drenaje, servicio telefónico, etc. Esto ayuda al pueblo en conjunto a incrementar su nivel de vida, ya que a medida que un pueblo satisface sus necesidades más elementales.

Las mejoras causadas por el dinero generado por el trabajo de los migrantes son meramente superficiales y engañosas en cuanto a su peso como indicadores de desarrollo, debido a que sólo benefician a un pequeño grupo social para el pueblo, caracterizado como una burguesía rural emergente. “Esta burguesía rural adquiere tierras que de otra manera estarían cultivadas por medieros, y esta presión en el mercado de tierras eleva artificialmente su precio, lo que aleja cada vez más al campesino de su medio de producción más inmediato”

Por ejemplo, la compra de lotes y casas, o construcción de éstas con dólares ha provocado una inflación de los precios por metro cuadrado, y con ello, se han elevado los precios de los terrenos urbanizables y las casas; esto aleja cada vez más las posibilidades de que la gente que no migra pueda tener su propio hogar o comprar tierras para cultivar.

3.3.04 DESARROLLO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO

Las mujeres son un elemento importante debido, a que son las encargadas de liderar un hogar que está conformado por hijos y un esposo, que requiere de atenciones y cuidados, además de una base de valores y costumbres en la comunidad de San Pedro y San Pablo Teposcolula, las mujeres tienen el reconocimiento de sus valores, derechos y obligaciones.

La comunidad indígena en esta población es mínima, pero aun así, las mujeres acostumbran a trabajar más de 16 horas en los cuidados del hogar y la crianza de los niños, se sabe que los hombres solo tienen una jornada laboral de 12 horas en el trabajo del campo. Las mujeres que tienen acceso a un trabajo tienen las mismas garantías laborales que los hombres, acceden a puestos de representación popular.

Las oportunidades en cuanto al acceso a la educación son amplias y no se limita a las mujeres en su formación profesional.

En cuanto a salud y enfermedades de la mujer, las unidades de salud, brindan programas de atención y cuidado a los problemas que enfrentan, se lleva un control a través de una cartilla y

las unidades móviles así como las instituciones de salud, realizar campañas de exámenes gratis de Papanicolaou, mastografías y la osteoporosis.

En cuanto al derecho de la propiedad las autoridades municipales, respaldan la igualdad de género y oportunidades entre hombre y mujeres.

3.3.05. VALORES Y CULTURA

En una comunidad de 3 664 habitantes con un grado de desarrollo humano medio alto, no se pueden controlar ni generalizar los valores morales, pero hacemos mención de los básicos que se imparten en las instituciones de educación.

Los valores morales, hemos establecido criterios para calificar los actos humanos de acuerdo con las expresiones y costumbres, que varían de acuerdo al tiempo, el espacio geográfico o las circunstancias en que estos se desarrollen.

Se puede valorar de acuerdo con criterios estéticos, esquemas sociales, costumbres, principios éticos o, en otros términos, por el costo, la utilidad, el bienestar, el placer, el prestigio; tanto para quien realiza el acto como para los que se ven afectados por dicho acto, positiva o negativamente.

La cultura predominante es la Mixteca, donde se tiene registrado que durante la época de la conquista fue un sitio importante debido a la armonía en que vivían los españoles con los pobladores indígenas, una muestra de ello fue la casaca. Una casa con estructura española pero decoraciones y elementos de la cultura Mixteca.

Dentro de los restos que dejó la cultura Mixteca en la comunidad de San Pedro y San Pablo Teposcolula son:

Monumentos Históricos

Templo y ex convento de San Pedro y San Pablo, se construyeron en el siglo XVI. El templo tiene enormes esculturas en la fachada; el retablo es tallado y dorado; tiene un suntuoso confesionario tallado. La fundación del convento tuvo lugar en 1538, año en que fue aceptado, junto con Yanhuitlán, como establecimiento permanente para la orden dominica, en la región de la Mixteca.

En 1553, el establecimiento fue elevado a Priorato. Se sabe que hasta 1723 aún se seguían nombrando priores. En 1598, los residentes españoles solicitaron a la corona que se diera a

Teposcolula el nombramiento o título de Villa, petición que nunca fue aceptada. Sin embargo, más tarde, en 1740 se le identificó como capital de la provincia. En 1801 pasó a ser parte de la colecturía de Yanhuitlán, y en 1850 se le conoció como parroquia, rango que aún conserva en la actualidad.

Cuenta con la capilla de Santa Gertrudis, que se encuentra al interior de la capilla anexa, al convento de Teposcolula en la entrada del claustro, este tipo de columnas de baja altura sólo vuelve a encontrarse en Antigua Guatemala. La similitud entre el Teocallí indígena y las capillas abiertas, fueron medios psicológicos que facilitaron la evangelización y conquista espiritual del pueblo indio.

Danzas

Cuenta con la danza de las mascaritas versión original de San Pedro y San Pablo Teposcolula, esta danza tiene su origen en los bailes cortesanos europeos que fueron traídos por los conquistadores españoles a la región mixteca y especialmente a Teposcolula en el siglo XVI al haberse designado Alcaldía mayor se concentraron familias españolas a vivir en este lugar en el que organizaban tertulias con la gente de su clase en estas fiestas se hacía remembranza de su país e interpretaban música y danza europea como mazurcas, shotis, contradanza, cuadrillas y otros llamándoseles bailes cortesanos.

Posteriormente los naturales comienzan a imitar pero de manera grotesca, ridiculizando en sus movimientos y mofándose de ellos también se dice que dicha danza era para proteger del bien y del mal a algún enfermo para sublimar dichos ridículos emplean la máscara el uso de la máscara permite mayor desenvolvimiento en el personaje este uso de la máscara le da el nombre de mascaritas los elementos que intervienen en esta danza son de 16 ocho se visten de mujer y ocho de hombres, participan también otros personajes llamados chilolos.

Vestido

La mujer usa vestido de colores vivos con olán y solapa medias de color carne, máscara y el cabello a mera de chongos entretejidos con cuentas de papelillo o moños de vivos colores y peineta en el caso de los varones usan pantalón y camisa brillante, pantalón abombachado hasta la rodilla y camisa con solapa adornada con olanes de color medias de popopillo, de diferentes colores y máscara.

Música

La música es original interpretada con violín y guitarra, lo que se desconoce hasta la fecha es el origen de los instrumentos la música es tradicional de la villa de San Pedro y San Pablo Teposcolula.

Gastronomía

Las comidas más representativas son las siguientes: Mole negro, chiles rellenos, totopos, chocholucos, tamales de mole amarillo, de frijoles, de dulce y de elote, envueltos en hoja de totomostle.

Dulces: Revolcadas, encaladas, dulces de leche quemada, de haba, de coco, de chayote, jalea de tejocote y calabaza en tacha.

Centros Turísticos

Debido al valor histórico que tiene esta población, cuenta con diversos lugares que son testigos de su grandeza, entre ellos están:

- La Casa de la Casica
- La Plazuela Odriozola : Los dueños de esta casa fueron muy importantes dentro del ámbito político, con una fuerte caracterización indígena matizado por el empleo de materiales de la región y su peculiar ornamentación conservando aun la traza original construida entre el siglo XVI y XIX
- El Pueblo Viejo
- Tandaa
- Los Tres Arbolitos
- El Alarcón : Es un lugar importante donde hay siete capillas, en cada una nace agua de diferente sabor; existen varias alcantarillas que surten agua al barrio y se le dio el nombre por la familia Alarcón que habitó en dicho lugar

Fiestas

- 7 de Marzo fiesta de Santo Tomas Tecolotitlan
- 1er Viernes de cuaresma fiesta titular de San Pedro y San Pablo Teposcolula.
- 4to de Agosto fiesta de Santo Domingo Tlachitongo.
- 6 de Agosto fiesta de nuestro padre Jesús
- 29 de Septiembre fiesta de San Miguel
- 4to viernes y 1er domingo de Octubre
- 25 de Noviembre fiesta de Santa Catarina Rio Delgado.
- 8 de Diciembre fiesta de Santo Tomas Tecolotitlan
- 12 de Diciembre fiesta de Guadalupe Tixa y Guadalupe Vistahermosa

3.3.EJE ECONOMICO

3.4.01. SISTEMA DE PRODUCCION

3.4.01.01. AGRÍCOLA

La agricultura es una de las actividades más importantes los productos que más abundan son: maíz, calabaza, frijol, trigo y alpiste. Y en menor cantidad las hortalizas en la comunidad y en las localidades, no están inscrito a ningún sistema de producción agrícola solo se da a conocer un grupo de trabajo denominado los Hinchados siendo una organización productora.

3.4.01.02. PECUARIO

Se distinguen los ganados vacuno, bovino, porcino, asnal y aves de corral, la crianza de estos animales son a menor escala, y no se tiene la integración de un sistema producto. Los animales más adaptables a este tipo de clima son los borregos. En la región se tienen la costumbre de ofrecer barbacoa de borrego o de chivo, en especial los domingos; se pueden encontrar diversos puestos de comida.

3.4.01.03. FORESTAL

Solamente se explota el medio ambiente para uso doméstico, en el territorio municipal no se cuenta con área boscosa de gran tamaño. Por lo cual la producción forestal no tiene un gran grado de importancia para sus localidades.

3.4.01.04. ACUICOLA Y PESCA

Esta actividad, no se ha implementado en la comunidad, es un area que se puede explotar la población por la conservación del ex –convento y otros lugares de interés turístico, tiene una cierta inclinación a la actividad turística, por lo cual sería un elemento más para fortalecer al municipio en cuanto a actividades turísticas.

3.4.02. OTRAS ACTIVIDADES ECONOMICAS

3.4.02.01. INDUSTRIA Y TRANSFORMACION

Se cuenta con una fábrica de cal, La cal es un óxido de calcio que se obtiene de la calcinación de rocas calizas, su proceso de elaboración consiste, explicado de forma general, en hacer maleable un material que en su forma natural no lo es. Se inicia con la extracción de rocas calizas en las canteras, para posteriormente quemarlas, dando como resultado la cal viva. Ésta se mezcla con agua para obtener la cal apagada o hidratada y de esta forma darle el uso para el que esté destinada.

una maquiladora de ropa, donde se ofrecen fuentes de empleo, para los habitantes de la comunidad.

3.4.02.02. MINERIA

En el territorio municipal se encuentran yacimiento de cal, los cuales se transforman y comercializan, esta actividad beneficia a un número total de 50 familias de forma directa.

3.4.02.03. ARTESANIAS

Las únicas artesanías que se elaboran en el municipio y de forma directa en la localidad de Guadalupe Vistahermosa, son los artículos de tejidos de palma. Se dice que de forma abundante crece la palma en esta región. Y con ello se elaboran canastos, petates, bolsas, sopladores, sombreros, etc.

Los artesanos cuentan con una gran habilidad en el desarrollo de esta actividad si embargo el pago por sus creaciones es poca, lo que no ayuda a la economía de sus familias y han optado por buscar otro tipo de trabajos.

3.4.03. POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA

De acuerdo con cifras al año 2000 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa del municipio (PEA) total asciende a 1,174 personas, mientras que la ocupada es de 1,166 y se presenta de la siguiente manera:

SECTOR	PORCENTAJE
PRIMARIO (AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y PESCA)	30 %
SECUNDARIO (MINERIA, PETROLEO, INDUSTRIA MANUFACTURERA, CONSTRUCCION Y ELECTRICIDAD)	28 %
TERCIARIO (COMERCIO, TURISMO Y SERVICIOS)	39 %
OTROS	3 %

Cuadro 12. Sectores económicos.

3.4.03.01. MERCADO DE MANO DE OBRA, BIENES, SERVICIOS

Las personas de esta localidad se tiene en un nivel de educación medio y dentro del municipio se cuenta con un Tecnológico y una escuela Normal, lo que significa que se cuenta con mano de obra calificada, además de la proximidad con la capital del estado. Estando a menos de dos horas de camino, los jóvenes toman la decisión por estudiar su nivel de carrera profesional en la Ciudad de Oaxaca.

La comunidad de San Pedro y San Pablo Teposcolula brinda servicios de calidad media a alta, con gente de mano calificada, sin olvidar mencionar que también existen personas con capacidad para trabajar como obreros.

3.4.04. INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

El H. Ayuntamiento cuenta con maquinaria para apoyo a la actividad del campo el cual, se presta o renta conforme a la temporada de trabajo.

3.4.05. VENTAJAS COMPETITIVAS DEL MUNICIPIO

Las ventajas que distingue a nuestro municipio el resto del ellos son en el área de ubicación ya que se encuentran, sobre la carretera federal hacia Putla de Guerrero, siendo un paso de los viajeros que se dirigen hacia la zona de la costa.

Otro aspecto importante de este municipio son los sitios de interés como ejemplo:

ELEMENTO	OBSERVACIONES
La capilla abierta del siglo XVI	Cuenta con la capilla de Santa Gertrudis, que se encuentra al interior de la capilla anexa, al convento de Teposcolula en la entrada del claustro, este tipo de columnas de baja altura sólo vuelve a encontrarse en Antigua Guatemala. La similitud entre el Teocallí indígena y las capillas abiertas, fueron medios psicológicos que facilitaron la evangelización y conquista espiritual del pueblo indio
El ex –convento de los dominicos	Templo y ex convento de San Pedro y San Pablo, se construyeron en el siglo XVI. El templo tiene enormes esculturas en la fachada; el retablo es tallado y dorado; tiene un suntuoso confesionario tallado. La fundación del convento tuvo lugar en 1538, año en que fue aceptado, junto con Yanhuitlán, como establecimiento permanente para la orden dominica, en la región de la Mixteca.
Museo comunitario	El museo comunitario, cuenta con la exposición de piezas arqueológicas que se han encontrado en el territorio del municipio.
Hospital de indios	
Casa de la Casica	Una muestra de la combinación y convivencia de los españoles con los señoríos mixtecos.
El Alarcon	Es un lugar importante donde hay siete capillas, en cada una nace agua de diferente sabor; existen varias alcantarillas que surten agua al barrio y se le dio el nombre por la familia Alarcón que habitó en dicho lugar
Pueblo Viejo	En este espacio se puede observar la construcción de casas de adobe y materiales de la región. Este lugar se encuentra totalmente despoblado.
Tandaa	Un hermoso paraje donde encuentran yacimientos de agua.
Casa de los Odriozola	Los dueños de esta casa fueron muy importantes dentro del ámbito político, con una fuerte caracterización indígena matizado por el empleo de materiales de la región y su peculiar ornamentación conservando aun la traza original construida entre el siglo XVI y XIX

Estos monumentos, han incursiona asombro en los visitantes nacionales y extranjeros, por lo cual se requiere una campaña y esquema de organización en la cual se promocióne, estos elementos, para generar ingresos económicos o en resumen fuentes de empleos.

3.4. EJE INSTITUCIONAL

3.5.01. REGIMEN POLITICO

Nombramiento: El nombramiento de estas autoridades se hace de igual forma a través del sistema de usos y costumbres, número: El número de autoridades auxiliares se hace en atención a las necesidades del asentamiento y del número de habitantes, funciones: Las funciones que realizan estas autoridades auxiliares radican, en el hecho de que representan a su asentamiento ante el Ayuntamiento.

Así mismo realizan labores de auxiliares en las diferentes gestiones para cubrir o solicitar obras y acciones para su comunidad, así como la de garantizar la seguridad y la paz de su congregación así como la de gestionar ante las autoridades municipales las diferentes necesidades de su congregación.

3.5.02. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

CARGO	RESPONSABLE
Presidente Municipal	Profr. José Martínez Espinosa
Síndico Municipal	C. Rodrigo Santiago Palma
Regidor de Hacienda	Profra. Carlota Montes Cruz
Regidor de Obras	C. Gaspar Pérez Méndez
Regidor de Educación	Profr. Agustín López Abrego
Regidor de Agricultura	C. Floriberto Cruz Cruz
Regidor de Ecología	C. Félix Rivera Cruz
Tesorera Municipal	C. Amparo J. García González
Secretario Municipal	Ing. Fernando Montes Palma
Suplente del Presidente	C. Genoveva Flora Montes Abrego
Suplente del Síndico	C. Armando Morales Abrego
Suplente de Hacienda	C. Marcelina G. Montes Mérida
Suplente de Educación	Profra. Norma Jiménez López
Suplente de Obras	C. Jesús Olivares Martínez
Suplente de Ecología	C. Víctor Zarate López

Cuadro 13. Estructura organizativa.

Cada uno de estos elementos mencionados, tienen una función específica, la cual requiere de un trabajo en conjunto para el buen funcionamiento de la administración Municipal y de la implementación de acciones y tareas para el desarrollo de la población.

3.5.03. INFRAESTRUCTURA FISICA, MAQUINARIA Y EQUIPO

3.5.04. PRESUPUESTOS DE INGRESOS

**LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE: SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, OAXACA
DISTRITO DE: TEPOSCOLULA, PARA EL EJERCICIO 2011.**

TÍTULO PRIMERO**INGRESOS DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL****CAPITULO ÚNICO**

ARTÍCULO 1.- En el ejercicio de 2011, comprendido del 1°. De Enero al 31 de Diciembre del mismo año, el Municipio de San Pedro y San Pablo Teposcolula, Distrito de Teposcolula, percibirá los ingresos provenientes de los conceptos y en las cantidades estimadas que a continuación se enumeran

	PESOS
INGRESOS PROPIOS	\$1,087,118.00
MPUESTOS	445,002.00
IMPUESTO PREDIAL	250,000.00
Impuesto Predial	\$200,000.00
Rezagos	\$50,000.00
TRASLACION DE DOMINIO	80,000.00
FRACCIONAMIENTO Y FUSION DE BIENES INMUEBLES	60,001.00
Habitación Tipo medio	\$30,000.00
Habitación Popular	\$30,000.00
Industrial	\$1.00
DIVERSIONES Y ESPECTACULOS PUBLICOS	55,001.00
Teatros y circos	\$5,000.00
Ferias regionales, agrícolas, ganaderas, artesanal, comercial e industriales	\$1.00
Bailes, presentación de artistas, kermés	\$20,000.00
Diversiones efectuados a través de aparatos mecánicos, eléctricos, electrónicos o electromecánicos accionados por monedas o fichas y mesas de juego	\$30,000.00
DERECHOS	564,106.00
ASEO PUBLICO	30,002.00
Recolección de basura en área comercial	\$10,000.00

Recolección de basura en área industrial	\$1.00
Recolección de basura en casa – habitación	\$20,000.00
Limpieza de predios	\$1.00
MERCADOS	136,002.00
Puestos fijos en mercados construidos	\$50,000.00
Puestos semifijos en mercados construidos	\$5,000.00
Puestos fijos en plazas, calles o terrenos	\$50,000.00
Casetas y puestos ubicados en la vía pública	\$20,000.00
Vendedores ambulantes o esporádicos	\$5,000.00
Por concepto de otorgamiento, traspaso y sucesión de concesión de caseta o puesto	\$1.00
Ampliación o cambio de giro	\$5,000.00
Instalación de casetas	\$1.00
Reapertura de puesto, local o caseta	\$1,000.00
PANTEONES	7,000.00
Inhumación	\$5,000.00
Construcción o reparación de monumentos	\$2,000.00
RASTRO	130,000.00
Compra - venta de ganado	\$130,000.00
CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS Y LEGALIZACIONES	11,101.00
Expedición de certificados de residencia, origen, dependencia económica, de situación fiscal de contribuyentes inscritos en la Tesorería Municipal y de morada conyugal	\$10,000.00
Certificación de la superficie de un predio	\$1,000.00
Búsqueda de documentos	\$1.00
Constancias y copias certificadas distintas a las anteriores	\$100.00
LICENCIAS Y PERMISOS	9,001.00
Permisos construcción, reconstrucción, ampliación, demolición de inmuebles	\$5,000.00
Remodelación de bardas y fachadas de fincas urbanas y rústicas.	\$1,000.00
Asignación de número oficial a predios	\$1.00
Alineación y uso de suelo	\$3,000.00
LICENCIAS Y REFRENDO DE FUNCIONAMIENTO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y SERVICIOS	50,000.00
Comercial	\$20,000.00
Industrial	\$20,000.00
Servicios	\$10,000.00
POR EXPEDICION DE LICENCIAS, PERMISOS O AUTORIZACIONES PARA ENAJENACION DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	15,000.00
Por comercialización de bebidas alcohólicas en envases cerrados	\$5,000.00

Por comercialización de bebidas alcohólicas en envases abiertos	\$5,000.00
Restaurantes	\$5,000.00
AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	120,000.00
Por consumo en casa habitación	\$50,000.00
Por consumo en casa comercial	\$50,000.00
Por consumo en casa industrial	\$1,000.00
Por conexión a la red de agua potable	\$5,000.00
Por reconexión a la red de agua potable	\$2,500.00
Por conexión a la red de drenaje	\$5,000.00
Por uso de la red de drenaje	\$2,500.00
Por instalación de medidor	\$4,000.00
SERVICIOS PRESTADOS EN MATERIA DE SALUD Y CONTROL DE ENFERMEDADES	1,000.00
Despensas	\$500.00
Desayunos Escolares	\$500.00
SANITARIOS Y REGADERAS PUBLICAS	50,000.00
Sanitarios Públicos	50,000.00
SISTEMA DE RIEGO	5,000.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	50,000.00
Apertura, rectificación, ampliación, prolongación, alineamiento, pavimentación, bacheo, nivelación, empedrado y compactación de calles	\$10,000.00
Electrificación	\$10,000.00
Revestimiento de las calles	\$10,000.00
Banquetas	\$10,000.00
Guarniciones	\$10,000.00
PRODUCTOS	23,001.00
DERIVADO DE BIENES INMUEBLES:	3,000.00
Arrendamiento de bienes inmuebles del dominio privado del Municipio	\$3,000.00
DERIVADO DE BIENES MUEBLES:	20,000.00
Viajes de Escombros	\$10,000.00
Renta de Retroexcavadora	\$10,000.00
PRODUCTOS FINANCIEROS	1.00
Intereses bancarios	\$1.00
APROVECHAMIENTOS	5,009.00
Multas	\$5,000.00
Recargos	\$1.00
Gastos de Ejecución	\$1.00
Indemnización por daños al patrimonio municipal	\$1.00
Reintegros por responsabilidad de revisión de Cuenta Pública	\$1.00
Reintegros por recuperación de Obra Pública	\$1.00

Reintegros por recuperación de Garantías	\$1.00
Cesiones, herencias y legados	\$1.00
Donaciones	\$1.00
Adjudicaciones judiciales y administrativas	\$1.00
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS FEDERALES	3,962,312.00
Fondo Municipal de Participaciones	\$2,549,004.00
Fondo de Fomento Municipal	\$1,246,358.00
Fondo Municipal sobre el impuesto a la venta final de Gasolina y Diesel	\$73,634.00
Fondo Municipal de Compensación	\$93,316.00
APORTACIONES FEDERALES	4,143,428.00
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$2,653,745.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	\$1,489,683.00
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	\$4.00
EMPRÉSTITOS	\$1.00
CONVENIOS FEDERALES	\$1.00
PROGRAMAS FEDERALES	\$1.00
PROGRAMAS ESTATALES	\$1.00
TOTAL DE INGRESOS	9,192,862.00

3.5.05. PRESUPUESTOS DE EGRESOS Y SU APLICACIÓN

3.5.06. REGLAMENTO MUNICIPAL

El Municipio de San Pedro y San Pablo Teposcolula, se rige bajo la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. A continuación se mencionan algunos artículos que establecen el objeto regulador del ámbito de los municipios.

ARTICULO 1.- La presente ley tiene por objeto regular el ámbito de gobierno de los municipios, según lo establecido en las disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Particular del Estado. Esta ley es de orden público y de observancia general para los Municipios que conforman el territorio del Estado.

ARTICULO 2.- Las bases generales de la Administración Pública Municipal y del procedimiento administrativo, incluyendo los medios de impugnación y los órganos empleados para dirimir las controversias entre dicha administración y los particulares que señala esta ley, así como las que se susciten entre los Ayuntamientos o entre éstos y el gobierno del Estado, como consecuencia de los convenios que celebren para el ejercicio de sus funciones, ejecución de obras o prestación de servicios públicos municipales, se sujetarán invariablemente a los principios de igualdad, publicidad, audiencia y legalidad.

ARTICULO 3.- El municipio es un nivel de gobierno, investido de personalidad jurídica con territorio y patrimonio, autónomo en su régimen interior y con libre administración de su hacienda; gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa e integrado por un Presidente Municipal y el número de Regidores y Síndicos que esta Ley y el Código de Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales de Oaxaca determine. La representación política y administrativa de los Municipios fuera del territorio del Estado, corresponde al Titular del Poder Ejecutivo como representante de toda la Entidad, salvo en los casos expresamente previstos en la Constitución del Estado y en esta ley.

3.5.07. PROGRAMA DE PROTECCION CIVIL



Según el Decreto Núm. 1360 de la sexagésima legislatura constitucional del estado libre y soberano de Oaxaca, aprueba: LA LEY DE PROTECCION CIVIL PARA EL ESTADO DE OAXACA. Donde establece:

ARTÍCULO 2.- La aplicación de la presente ley, corresponde a las autoridades estatales y municipales en el ámbito de su respectiva competencia.

ARTICULO 3.- Las actividades y programas de protección civil son de carácter obligatorio para autoridades estatales y municipales, organizaciones, dependencias e instituciones estatales del sector público, privado, social y en general para los habitantes del Estado de Oaxaca y en los términos de las normas federales aplicables, para los servidores de la administración federal radicados en el Estado.

3.5.08. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA

Santo Domingo Nuxaa, como el resto de los municipios del Estado de Oaxaca se rigen bajo y Por el decreto núm. 310, del poder legislativo, la quincuagésima novena legislatura constitucional estado libre y soberano de Oaxaca, aprueba:

LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE OAXACA DISPOSICIONES GENERALES

Que establece:

ARTÍCULO 1.- La presente Ley es de orden público e interés social y tiene como objeto garantizar el derecho fundamental de toda persona para conocer el proceso y la toma de decisiones públicas, así como para solicitar, acceder, consultar, recibir, difundir, reproducir y publicar la información pública generada por los sujetos obligados. Los Ayuntamientos, podrán

por convenio con el Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, establecer su Unidad de Enlace con el propósito de cumplir con los objetivos de esta Ley.

ARTÍCULO 2.- Los particulares tendrán libre acceso a la información que generen los sujetos obligados, en los términos y condiciones que establece esta Ley.

ARTÍCULO 3.- Para los efectos de esta Ley se entiende por:

I. Información pública.- La contenida en archivos, registros, escritos, mapas, fotografías, grabaciones, soporte informático o digital o en cualquier otro elemento técnico que haya sido generado por el sujeto obligado en el ejercicio de sus funciones;

II. Información Reservada.- Es la información que se encuentra sujeta a alguna de las excepciones previstas en esta Ley,

III. Sujetos Obligados.- Cualquier autoridad del Poder Legislativo, Poder Ejecutivo y Poder Judicial, Entidades Paraestatales, los Ayuntamientos y personas de derecho privado que ejerzan recursos públicos o reciban subsidios;

IV. Unidad de Enlace.- Es el área administrativa que servirá de vínculo entre el sujeto obligado y el solicitante, siendo la encargada de llevar a cabo, todas las gestiones necesarias con la autoridad a fin de facilitar el acceso a la información y dictar los acuerdos de reserva;

V. Acceso a la Información Pública.- Es el derecho que tiene toda persona física o moral para acceder a la información generada por los sujetos obligados, en la forma y términos que establece esta Ley, en todo lo relacionado con el ejercicio del poder público, sin más limitaciones que las expresamente previstas en la misma;

VI. Servidor Público.- Toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en los términos establecidos por el Artículo 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca;

VII. Seguridad Financiera.- Aquella destinada a salvaguardar la actividad financiera y económica del Estado, Ayuntamientos o sujeto obligado;

VIII. Seguridad del Estado.- Acciones destinadas a proteger la Integridad, estabilidad y permanencia de los habitantes y la soberanía del Estado de Oaxaca;

IX. Información Personal.- La concerniente a una persona física en relación a sus características psicosomáticas, su vida afectiva y familiar, generales domicilio, números telefónicos, patrimonio, preferencias sexuales, políticas, historial médico, creencias religiosas, registros escolares y las demás similares a las anteriores que estén en posesión del sujeto obligado; salvo los casos previstos por esta y otras leyes que dispongan lo contrario La información de carácter personalísimo es irrenunciable, intransferible e indelegable, por lo que ninguna autoridad deberá proporcionarla o hacerla pública. Esta información, así como la garantía de tutela de privacidad de datos personales en poder de los sujetos obligados, se regulará en los términos de su respectiva legislación;

X.- Instituto.- El Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública,

XI. Habeas Data.- Derecho reconocido para controlar la Información personal contenida en bancos de datos que implica la corrección, la cancelación y la posibilidad de restringir y limitar la circulación de los mismos, a fin de proteger la información nominativa; es decir, aquella que Identifica al individuo.

XII. Ley.- la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca;

Artículo 4.- Con excepción de la información reservada prevista en esta Ley, los sujetos obligados, tienen el deber de permitir el acceso a la información pública a su cargo, a las personas que lo soliciten en los términos de la presente Ley. La información pública generada por los sujetos obligados en ejercicio de sus atribuciones, será accesible de manera permanente a cualquier persona, privilegiando el principio de máxima publicidad de la información. Los sujetos obligados deben poner en práctica, políticas y programas de acceso a la información que se apeguen a criterios de legalidad, celeridad, publicidad, veracidad, oportunidad precisión y suficiencia en beneficio de los solicitantes. Si la información solicitada estuviera a disposición pública en cualquiera de los medios establecidos en el Artículo 7 de esta Ley, será suficiente hacerlo saber al peticionario para tener por cumplimentada la obligación informativa.

Quien o quienes soliciten información pública, tienen derecho a que ésta les sea proporcionada de manera escrita y a obtener por cualquier medio la reproducción de los documentos en que se contenga. La información se proporcionará en el estado en que se encuentre en los archivos de los sujetos obligados. La obligación de los mismos de otorgar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante.

IV. ADMINISTRACIÓN

4.1. VISIÓN:

Se tiene la firme idea, de superar las limitaciones que se presenten, progresar e ir supliendo necesidades dentro de las localidades del municipio, para así poder ofrecer una mejor calidad de vida a los pobladores.

Tenemos presente que, por la forma de organización que elegimos, se desarrolla un plan a largo plazo, que requiere de gestiones ante distintas instancias de gobierno para optimizar esfuerzos y facilitar la creación de programas y proyectos que ayuden a mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio, trayendo tranquilidad, modernidad y progreso a las comunidades.

4.2. MISION:

La Misión del Ayuntamiento Municipal empieza con la convicción de todos los integrantes que realizan tareas a favor de San Pedro y San Pablo Teposcolula, obras y actividades que impactan en la comunidad.

Buscando siempre el desarrollo y el bienestar familiar dentro de sus habitantes, su razón de ser, es escuchar, atender y dar posibles soluciones a las distintas problemáticas que enfrentan los ciudadanos, los cuales están conscientes que trabajando en conjunto con instituciones gubernamentales y no gubernamentales se logra el avance y cumplimiento de las propuestas presentadas.

4.3.OBJETIVOS

Al trabajar bajo objetivos se logra que el municipio obtenga una situación deseada, un ideal en el cual se establezca un esquema administrativo.

4.3.01. GENERALES:

La elaboración de este diagnóstico se realiza con la finalidad de contar con un trabajo escrito, un documento de referencia que nos ayude con datos estadísticos para entender el comportamiento de nuestra comunidad y así desarrollar planes, proyectos y acciones con los cuales combatiremos los puntos negativos del Municipio.

Se busca tener una recopilación de datos, acerca de los distintos elementos del municipio, para poder utilizar la información de forma positiva en la planeación de actividades y programas que se requieran.

4.3.02. ESPECIFICOS

- Identificar las características del medio ambiente, como son tipos de suelo, clima, topografía, nivel y uso de los recursos naturales.
- Tener un catálogo de las distintas especies de animales y plantas dentro del territorio municipal.
- Conocer datos estadísticos del municipio, como son índice de desarrollo humano, tasa de crecimiento, nivel de marginación y el comportamiento de asentamiento humano.
- Analizar las distintas áreas de oportunidad, en las que se puede crecer con programas y proyectos dentro del municipio.
- Trabajar en la integración de las agencias para la distribución de tareas, acciones u obras que brinden beneficio y seguridad a los habitantes.
- Buscar los recursos económicos, que apoyen a la implementación de obras dentro de las localidades.
- Crear programas y proyectos ambientales que beneficien el cuidado del medio ambiente.
- Planear un programa de fomento al turismo, que permita el crecimiento económico.
- Combatir la inseguridad del municipio.
- Identificar las carencias de los habitantes en su convivencia y esparcimiento.
- Impulsar acciones de gran impacto para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

V. PROBLEMÁTICA DETECTADA

En esta sección se hará mención de las distintas problemáticas, que enfrenta el municipio de San Pedro y San Pablo Teposcolula, contemplaremos distintas soluciones, para cada problema.

5.1. ESEENARIO TENDENCIAL Y DESEADO

El municipio de San Pedro y San Pablo Teposcolula, se encuentra en vías de crecimiento, esta clasificado en nivel medio de marginación, lo que significa que se requiere de una gran inversión en puntos estratégicos dentro de los ejes de desarrollo social, para lograr un verdadero avance.

El municipio posee la capacidad de sembrar y cosechar el trigo, esta comunidad está dentro un microclima, que ayudan al desarrollo de ciertas especies. Como son los duraznos, las peras y la manzana. Se sabe que existen habitantes que se dedican a la cría de borregos y chivos, que son los que más se adaptan a este estilo de ecosistemas.

Los habitantes de este municipio tienen la posibilidad de acceder a estudios de nivel superior sin tener que salir de la comunidad, en la población se cuenta con una escuela normal y un centro tecnológico, recordando que la capital del estado está a solo 2 horas de camino.

Los productores y ganaderos, sienten un cierto descontrol, por la falta de apoyos a sus actividades, y lo que han sembrado y logrado hasta estos días, es por inversión propia, o de la conformación de grupos, según datos del CENSO INEGI 2008 se sabe que solo en el 2008 se sembró un total de 1,227 hectáreas de las cuales se obtuvo el 100%, aquí existe un problema, debido a que no se está aprovechando la capacidad de producción de la tierra.

Los jóvenes y los niños no cuentan con suficientes espacios para tener un sano esparcimiento dentro del municipio hace falta un promotor de deporte y cultura para mantener con buena condición física a los jóvenes de la comunidad, así se evita el vandalismo y que los jóvenes se incursione en el mundo de las adicciones.

San Pedro y San Pablo Teposcolula, es un centro turístico en crecimiento, se tienen una lista de atractivos culturales y naturales que pueden ser promocionados para atraer a los visitantes nacionales e internacionales, lo que se pide es solo la estructuración ordenada de los prestadores de servicios, es un trabajo en conjunto, entre comerciantes y las autoridades en curso.

Por lo cual, se desea el progreso de la comunidad, con el impulso de todas sus áreas, un trabajo en conjunto que permita, obtener un ingresos económico que impulse obras y servicios dentro del municipio.

PLANTEAMIENTO DE PROBLEMAS

EJE	N/P	PROBLEMA
AMBIENTAL	1	En el territorio municipal se tiene el problema de la deforestación en ciertas áreas del municipio, debido a la falta de atención y cuidado al medio ambiente.
	2	La falta de captación de agua en la zona, ha entorpecido el crecimiento de la agricultura, no se ha aprovechado las aguas de lluvia.
	3	Las bajas temperaturas, han provocado perdida de cosecha del Maíz, así como del frijol, por estar en un microclima, se siembra el trigo.
	4	La contaminación del basurero municipal, es una fuente de infección por falta de cuidado en la recepción y distribución de los desechos.
	5	Un problema más de contaminación es depositar la basura en las barrancas, sanjones y ríos.
	6	La extracción de materiales pétreos en especial, la cal, han causado grandes desequilibrios ambientales al ecosistema.
SOCIAL	1	Se carece de organización, con los grupos de trabajo del municipio, para aplicar en el fortalecimiento de actores sociales.
	2	Falta de creación de estrategias y convenios de apoyo por parte de los productores agropecuarios con las distintas secretarías.
	3	Se tiene un descuido de las instituciones educativas.
	4	Las localidades no tienen un 100% en los servicios básicos de Sistema de electrificación, Red de sistema de agua potable.
	5	En las localidades no se cubre el 100% en cuanto a calles pavimentadas.
	6	En el diagnostico se reflejó que las carreteras y caminos que comunican a las localidades, requieren de rehabilitación, pavimentación, ampliación y modernización de su estado.
	7	En algunas localidades, se tiene el problema de cobertura de señal de celular, o de telefonía local y por lo consiguiente de internet.
	8	Los centros de salud, son obsoletos en cuanto a la atención de los habitantes del municipio.
	9	Falta de introducción del sistema de drenaje en las distintas localidades.
	10	Se tiene que incursionar en la implementación de proyectos

		productivos.
	11	Los espacio de esparcimiento no son suficientes para las habitantes de la comunidad.
HUMANO	1	La falta de planeación de los asentamientos humanos, ocasionan problemas en cuanto a servicios básicos e infraestructura social.
	2	Existe la falta de empleo en la localidad, por lo cual muchos hombres y familias completan migran hacia otras ciudades.
	3	Los puntos de adquisición de los productos básicos, son pocos, por lo cual, se eleva el costo de los mismos.
	4	El municipio se encuentra clasificado en un nivel medio de marginación.
	5	Se tiene que trabajar en los derechos y defensa de la mujer.
	6	La falta de conservación de los monumentos históricos de la zona, provoca que se pierdan los tesoros de la historia.
	7	Falta de difusión y práctica de la cultura de la región, provoca la pérdida de identidad.
	8	Existen problemas en las condiciones de vivienda, de los habitantes.
ECONOMICO	1	No existen economías estables para fortalecer los ingresos del ayuntamiento y así convertirlos en obras y acciones.
	2	Se está perdiendo la práctica de la elaboración de artesanías de palma.
	3	No se ha incursionado en el área de productos acuícolas .
	4	El mercado de sistema de producción industria y transformación es limitado.
	5	La infraestructura productiva con la que cuenta el municipio es mínima y casi obsoleta.
	6	No se ha impulsado de forma correcta los atractivos turísticos que se utilizan como ventajas competitivas.
INSTITUCIONAL	1	En una nueva administración se carece del total conocimiento de las actividades, procesos y gestiones que se tienen que realizar para lograr las metas establecidas; por lo cual se requiere de capacitación constante.
	2	Dentro del Ayuntamiento no se cuentan con las herramientas necesarias como son computadoras, impresoras, etc.
	3	Los recursos económicos que recibe el Ayuntamiento no son suficientes para solventar las obras y programas de fortalecimiento.
	4	No se le toma importancia al sistema de protección civil.
	5	No se cuenta con un sistema de gestión fortalecida para la búsqueda de mezcla de recursos.
	6	Un inconveniente mas es la falta de personal instruido en la materia de administración pública.

5.2. MATRIZ DE ÁRBOL DE PROBLEMAS

CAUSA	PROBLEMA	EFECTO
*Falta de conciencia por parte de la población.	En el territorio municipal se tiene el problema de la deforestación en ciertas áreas del municipio, debido a la falta de atención y cuidado al medio ambiente.	*Los niveles de contaminación seguirán aumentando
*Transformación de los terrenos forestales a terrenos de siembra.		*Un aumento en la erosión de la tierra.
*Incendios		*Destrucción de flora y fauna del lugar.
*No se cuenta con sistemas de captación.	La falta de captación de agua en la zona, ha entorpecido el crecimiento de la agricultura, no se ha aprovechado las aguas de lluvia.	*No se obtendrá el 100% de la cosecha.
*Las barrancas y arroyos naturales han sido modificados		*Aguas contaminadas e inundamiento de las parcelas.
*Desinterés de los pobladores.		*Se abandona la actividad del campo.
*Desconocimiento de las especies que se producen favorablemente.		*Se continúa con la misma rutina de trabajo del campo, en la siembra de los mismos productos agrícolas.
*Falta de inversión en el campo.	Las bajas temperaturas, han provocado perdida de cosecha del Maíz, así como del frijol, por estar en un microclima, se siembra el trigo.	*La actividad en el campo no crece.
*Desinterés por la siembra de trigo a gran escala en la comunidad.		*No se aprovecha esa área de oportunidad.
*Falta de estudios de impacto ambiental al ubicar el basurero municipal.	La contaminación del basurero municipal, es una fuente de infección por falta de cuidado en la recepción y distribución de los desechos.	*Se da la contaminación de los mantos freáticos.
*Falta de reciclado de los desechos.		*La contaminación es a mayor escala.
*Se da la quema de la basura, que afecta el ambiente natural.		*Provocan infecciones en la piel de los habitantes al igual que enfermedades respiratorias.
*Falta de cultura ambiental por parte de los habitantes.	Un problema más de contaminación es depositar la basura en las barrancas,	*Desaparición de los caudales de las barrancas y ríos.

*Descuido de las autoridades locales.	sanjones y ríos.	*Un aumento del nivel de contaminación de las barrancas y Ríos.
* Un deficiente sistema de recolección de basura.		*Se genera una mala imagen de la comunidad.
*El descontrol de permisos.	La extracción de materiales pétreos en especial la cal, han causado grandes desequilibrios ambientales al ecosistema.	*Se genera una falta a la ley
*La mala distribución de las zonas de extracción en los bancos de cal.		*un peligro en las zonas explotadas, por los espacios vacíos o los posibles deslaves.
*El que la empresa no tenga competencia en cuanto a la extracción de este material.		*No se ofertan productos de calidad, ni cuidan sus procesos de extracciones.
*Desinterés de los habitantes.	Se carece de organización, con los grupos de trabajo del municipio, para aplicar en el fortalecimiento de actores sociales.	*Se pierden oportunidades de aplicar a un apoyo de las distintas secretarías.
*Falta de conocimiento de los requisitos y procedimientos de solicitud de apoyo.		*Los trámites se hacen tediosos y tardados.
*Barreras en los procesos de gestión.		*Los grupos de trabajo y los productores dejan el proceso de solicitud de apoyo.
*Falta de atención por parte de las autoridades de la institución.	Se tiene un descuido de las instituciones educativas.	*Deterioro de la infraestructura de la institución.
*Falta de recurso económico.		*No se construyen nuevas aulas ni espacios requeridos por los alumnos.
*Falta de control por parte de la supervisión de dichas instituciones educativas.		*No se atienden las necesidades de la institución y se brinda una mal servicio a la población infantil.
*Falta de inversión en los servicios básicos.	Las localidades no tienen un 100% en los servicios básicos de Sistema de electrificación, Red de sistema de agua potable.	*No se ofrecen los servicios requeridos.
*La población sigue expandiéndose.		*Mayor requerimiento de servicios básicos.
*No existe una adecuada planeación de los asentamientos humanos		*Se afectara la calidad del suelo. Por tener un estudio de impacto ambiental y permitir los asentamientos humanos.
*Falta de recurso económico.	En las localidades no se	*Calles en mal estado.

*No existe una buena planeación de obras y actividades.	 cubre el 100% en cuanto a calles pavimentadas.	*No se cumplen con las necesidades de los habitantes.
*Deterioro por cuestiones ambientales.	 En el diagnostico se reflejó que las carreteras y caminos que comunican a las localidades, requieren de rehabilitación, pavimentación, ampliación y modernización de su estado.	*Caminos en pésimas condiciones.
*Materiales de mala calidad.		*El tiempo de vida de los caminos es corto.
*No se cuenta con un programa de mantenimiento.		* Se requiere de una doble inversión, para mantener en buen estado a los caminos.
*La orografía no permite una buena recepción de señal de telefonía móvil.	 En algunas localidades, se tiene el problema de cobertura de señal de celular, o de telefonía local y por lo consiguiente de internet.	*Las localidades se encuentran incomunicadas.
*Falta de interés de las autoridades locales en solicitar antenas receptoras.		*Afecta en la falta de conocimiento de la población, del resto de los municipios, estados o Países.
*Falta de interés por la población atendida.	 Los centros de salud, son obsoletos en cuanto a la atención de los habitantes del municipio.	*Los problemas siguen creciendo.
*Falta de recurso económico, para suplir sus necesidades.		*No se suplen las necesidades básicas de las personas.
*Las instalaciones no son suficientes para los números de derechohabientes.		*La población enferma carece de espacios necesarios para su recuperación.
*Pavimentación de calles sin sistema de drenaje.	 Falta de introducción del sistema de drenaje en las distintas localidades.	*Se tiene que romper el concreto para instalar el drenaje.
*Se carece de presupuesto suficiente para sistema de drenaje.		*Se pavimentan calles sin drenaje y sin concreto hidráulico.
*Falta de planeación estratégica en obras y actividades del municipio.		*La inversión es doble para reparar los daños por no planear.
*Falta de información por parte de los grupos de trabajo.	 Se tiene que incursionar en la implementación de proyectos productivos.	*Pierden apoyos económicos por parte de las secretarías federales.
*Los grupos de trabajo no cuentan con técnicos para la elaboración de proyectos.		*Los proyectos no son aprobados por, no estar completos.
*Se piensa que los trámites de los proyectos son largos.		*Los grupos de trabajo buscan créditos, en bancos con altos intereses.
*Falta de interés de las	 Los espacios de	*Los jóvenes aprovechan su

autoridades. *Falta de recurso económico	esparcimiento no son suficientes para los habitantes de la comunidad.	tiempo en vicios. *Los centros de esparcimiento no son suficientes.
*Los espacios ya existentes no tienen mantenimiento ni modernización.		*Desaparecen los centros de esparcimiento y los jóvenes se refugian en el vandalismo y en el alcohol.
*No existe un estudio de impacto ambiental previo a la venta de lotes e introducción de servicios básicos.	La falta de planeación de los asentamientos humanos, ocasionan problemas en cuanto a servicios básicos e infraestructura social.	*Se presentan asentamientos humanos en terrenos no viables, lo que ocasiona hundimiento de casas
*Las autoridades correspondientes no ejercen acciones que detengan los asentamientos humanos irregulares.		*Los habitantes del municipio construyen sus hogares en puntos no controlados dentro de la población.
*El costo de introducción de servicios básicos es más costosa por la ubicación de las casa.		*Se introducen servicios de mala calidad, el mantenimiento es más costoso.
*Las inversiones de los empresarios son mínimas.	Existe la falta de empleo en la localidad, por lo cual muchos hombres y familias migran hacia otras ciudades.	*La población económicamente activa busca opciones en otras ciudades.
*Se carecen de sistemas productos establecidos, lo mismo que cadenas de producción definidas.		*No existe fortalecimiento de los actores sociales.
*Los tiempos de trámites son largos.		*La población opta por la implementación de negocios que no cumplen con todos los requisitos legales, por lo cual se da la evasión de impuestos u cuotas en el municipio.
*La distancia al centro de comercio con respecto a las localidades, hacen más elevados los precios de los productos básicos.	Los puntos de adquisición de productos básicos, son pocos, por lo cual, se eleva el costo de los mismos.	*Los pobladores solo adquieren la mitad de los productos básicos.
*Los comerciantes no se rigen por un límite de precio, considerado por la		*Se da la desnutrición en los habitantes del municipio.

ubicación de referencia.		
*Existe monopolio de tiendas de abarrotes y otros.		*Los precios son elevados y los pequeños negocios no tienen un crecimiento progresivo.
*Existe violencia contra la mujer.	Se tiene que trabajar en los derechos y defensa de la mujer.	*Crecen los números de mujeres maltratadas.
*Las oportunidades para que las mujeres intervengan en las decisiones de la comunidad son mínimas.		*Se pierden de valiosas participaciones y soluciones creativas.
*Desinterés de los habitantes.	La falta de conservación de los monumentos históricos de la zona, provoca que se pierdan los tesoros de la historia.	*perdida del monumento histórico
*La rehabilitación de los monumentos es una inversión costosa.		*Grave deterioro de las construcciones, como iglesias, casas y monumentos.
*Los donativos no cubren por completo los gastos de restauración.		*La rehabilitación no se finaliza e impide que se muestre hacia los visitantes.
*Desinterés de los habitantes.	Falta de difusión y práctica de la cultura de la región, provoca la pérdida de identidad.	*Pasa por desapercibida los faltantes de la cultura.
*Adopción de nuevas tendencias de moda, impuesta por Países desarrollados.		*Desprecio y rechazo por las raíces culturales.
*Se deja de transmitir los conocimientos.		*Pérdida de la cultura autóctona
*Falta de recurso económico	Existen problemas en las condiciones de vivienda, de los habitantes.	*Las condiciones de la vivienda siguen empeorando.
*Desinterés de las autoridades correspondientes.		*Los trámites de solicitud de apoyo son más tediosos.
*Utilizan materiales y mano de obra barata.		*El tiempo de vida de las construcciones son menores y requieren de restauración.
*Los montos que recibe el Ayuntamiento, no cubren las necesidades de la población.	No existen economías estables para fortalecer los ingresos del ayuntamiento y así convertirlos en obras y acciones.	*Se dejan de realizar obras y acciones de gran interés.
*No son suficientes las mezclas de recursos.		*Distintas obras, quedan inconclusas.
*No se cuenta con un fondo de ahorro.		*Se tiene carencia de recurso económico.

*Los artesanos buscan otras fuentes de empleo.	Se está perdiendo la práctica de la elaboración de artesanías de palma.	*Destina solo un pequeño porcentaje en la elaboración de artesanías.
*En el mercado existe introducción de productos similares con materiales sintéticos y a un precio más accesible.		*La elaboración de artesanías resulta no rentable para los artesanos.
*Se deja de transmitir los procesos de elaboración de artesanías.		*Se olvidan los procesos artesanales.
*Desconocimiento de los habitantes.	No se ha incursionado en el área de productos acuícolas.	*No se incursiona en este ámbito.
*Falta de apoyo por técnicos acreditados.		*Las propuestas técnicas no son aprobadas.
*No se cuenta con recurso económico suficiente.		*No se tienen una infraestructura adecuada.
*Los inversionistas no sienten seguridad para sus inversiones.	El mercado de sistema de producción industria y transformación es limitado.	*No se consiguen inversiones en el Municipio.
*Se cree que la mano de obra no es calificada.		*El proceso de capacitación es costoso y no se efectúan.
*La orografía y el tipo de camino dificulta las tareas de las industrias.		*Las empresas optan por retirarse de la zona.
*Falta de cuidado por autoridades anteriores.	La infraestructura productiva con la que cuenta el municipio es mínima y casi obsoleta.	*Las reparaciones por falta de servicio, es mas costosa.
*No se ha comprado más maquinaria.		*No se desarrollan con éxito las tareas.
*Desconocimiento de los habitantes.	No se ha impulsado de forma correcta los atractivos turísticos que se utilizan como ventajas competitivas.	*Se desaprovechan oportunidades de negocio.
*Falta de inversión económica.		*La infraestructura y los servicios son deficientes.
*Se carece de la conformación de un circuito turístico, dentro del municipio.		*Provocan un caos, en precios, productos y los visitantes optan por no regresar.
*No están relacionados con el tema.	En una nueva administración se carece del total conocimiento de las actividades, procesos y gestiones que se tienen que realizar para lograr las metas establecidas; por lo cual se	*Se pierden oportunidades de apoyos económicos
*Los términos suelen ser muy técnicos y las metodologías complicadas.		*Se cometen equivocación al elaborar solicitud de apoyos.
*Los asesores o coordinadores no están		*Los tramites y oficios se vuelven complicados.

instruidos en el tema.	requiere de capacitación constante.	
*No se tiene los recursos económicos necesarios.	Dentro del Ayuntamiento no se cuentan con las herramientas necesarias como son computadoras, impresoras, etc.	*No se cumplen los trabajos en tiempos establecidos.
*Las autoridades pasadas, entregan equipo en mal estado.		*Se requiere de nuevos equipos electrónicos.
*No se considera necesario el buen equipamiento de las oficinas del Ayuntamiento.		*Las condiciones de trabajo no son las adecuadas.
* Las participaciones que destina el gobierno federal no son suficientes para suplir las necesidades de la comunidad.	Los recursos económicos que recibe el Ayuntamiento no son suficientes para solventar las obras y programas de fortalecimiento.	*No se cumplen con las obras propuestas en la priorización dentro de los años de gobierno del Ayuntamiento.
*Desinterés de las autoridades.	No se le toma importancia al sistema de protección civil.	*No se evitan desastres mayores.
*No existe una cultura de planeación de riesgos.		*Las sociedad civil no sabe a quién acudir, ni que acciones tomar.
*Falta de conocimiento por parte de las autoridades locales.	No se cuenta con un sistema de gestión fortalecida para la búsqueda de mezcla de recursos.	*Desaprovechamiento de recursos económicos.
*No se da un apropiado reclutamiento del personal de apoyo.	Un inconveniente mas es la falta de personal instruido en la materia de administración pública.	*Las actividades se vuelven más lentas.
*Falta de capacitación para el personal.		*No se cumplen con los puntos requeridos en cuanto a la elaboración de formatos, proyectos, etc.

5.3. MATRIZ DE ÁRBOL DE SOLUCIONES

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIONES ESTRATEGICAS	CONDICIONES POSITIVAS A FUTURO.
*Plantación de árboles, en zonas desérticas.		*Mayor porcentaje de árboles y fauna.
*Realizar estudios de fertilidad del suelo.	Programa de reforestación y cuidado ambiental.	*Se podrán explotar el tipo de suelo, además de sembrar otra especie de árboles en este municipio.
*Creación de una reserva.		*Medio ambiente recuperado.
*Construcción de infraestructura para la captación y retención de agua.		*Mejora el nivel de vida de los habitantes.
*Renovación y mantenimiento de las redes de distribución de agua.	Programa de captación de agua de lluvia.	*Ahorro en el costo por gastos de relaciones, fugas y robos.
*prohibir la tira de basura en barrancas y cercanías de ríos.		*En tómpora de lluvia se mantienen limpios las corrientes de agua.
*Conformación de comités de trabajo, para solicitar financiamiento.		*Se da el fortalecimiento de cadenas productivas.
*Construcción de invernaderos propiedad del municipio, para su renta.	Implementación de sistemas de invernaderos.	*La gente más necesidad cuenta con una fuente de empleo.
*Estudio de impacto ambiental para la instalación del basurero municipal.		*No se perjudica los distintos tipos de suelos.
*Búsqueda de un cliente que, compre los materiales reciclados.	Programa de reciclado	*Se cuenta con un ingreso extra, para cubrir distintas necesidades de la comunidad.
*Ofrecer programas de capacitación sobre el cuidado del medio ambiente.		*Se forma una cultura del cuidado del medio ambiente en el municipio.
*Realizar sesiones de información acerca de los requisitos de solicitud de apoyo.		*Los habitantes están enterado de los procesos y los tiempos que tarda la implementación de

		proyectos productivos.
*Conformación legal de los grupos de trabajo.	Programa de conformación de grupos de trabajos.	*Se desarrollan pequeñas y medianas empresas.
*Trabajar en conjunto con técnicos y profesionales para el desarrollo de planes de trabajo.		*Los grupos de trabajos o las empresas conformadas, cuentan con una base institucional.
*Sensibilización de autoridades y padres de familia para su involucramiento continuo con la institución.		*Se cuenta con un ambiente de armonía, los padres de familia buscan recursos para mejorar las instalaciones de las escuelas.
*Incluir dentro de la planeación estratégica la inversión en educación e infraestructura.	Programa de educación de calidad.	*Espacios educativos suficientes y dignos en cada localidad.
*La administración Municipal se constituye en un actor proactivo en materia educativa.		*se da un mayor nivel de aprendizaje en la comunidad estudiantil.
*Realizar un recorrido por las localidades y determinar cuál de ellas lo necesita primero.		*Los municipios, cuentan con mejores condiciones de vida.
*Búsqueda de la mezcla de recursos para satisfacer las necesidades de la comunidad.	Cobertura de servicios básicos (agua potable, energía eléctrica, drenaje)	*Se tiene un rendimiento de los recursos destinados por el municipio.
*Programa de priorización de obras.		*Se tiene un acceso apropiado a la comunidad lo que facilita la comunicación entre municipios.
*Búsqueda de mezcla de recursos en las distintas secretarías y fondos que ofrece el gobierno federal	Programa de pavimentación de calles.	*Mejoramiento urbano y fácil acceso dentro del municipio.
*Búsqueda de la mezcla de recursos para realizar el trabajo.		*Las carreteras del municipio cuenta con asfalto y están amplias, lo que permite la reducción de tiempos de un municipio a otro, existe una comunicación entre localidades. En tiempo de lluvia los niveles de daño son mínimos.
*Integrar los tramos de construcción por etapas.	Programa de modernización, y mantenimiento de carreteras y caminos cosecheros.	
*Desarrollo de un compromiso de los involucrados en la		*se cuenta con un servicio de salud de calidad.

prestación de servicios de salud.		
*Contar con un programa o fondo para reforzar los servicios de salud.	Programa de sistemas de salud y atención de calidad.	*Se abastece la clínica con los medicamentos necesarios y otras herramientas.
*Búsqueda de servicios de salud complementarios como son unidades móviles, campañas de salud de organizaciones nacionales o internacionales.		*Se atienden más problemas de salud, dando oportunidad a los habitantes a acceder a ellos.
*Ofrecer facilidades para las instalaciones de Atenas receptoras de señal.	Acuerdos con empresas de telecomunicaciones	*Se ofrece en el municipio telefonía local, cobertura de señal de celulares e internet.
*Organizar tequios, para la limpia de terrenos o parajes.		*Se conserva una imagen limpia de la comunidad.
*Solicitar apoyo a las distintas secretarías para el rescate de espacios y construcción de áreas deportivas, parques de juegos para niños, etc.	Programa de rescate de espacios públicos.	*Se cuentan con mas centros de esparcimiento evitando que los jóvenes y niños tengan vicios o adiciones.
*Realizar una política de precios en el municipio.		*Los productos están al alcance de los habitantes.
*Solicitar la instalación de la tienda Diconsa en la cabecera municipal en las localidades.	Instalación de tiendas DICONSA o sistemas similares.	*Los habitantes pueden adquirir mayor cantidad de productos y evitar la desnutrición.
*Contar con la promoción de los derechos de la mujeres en la población.		*Las mujeres al estar enteradas de sus derechos y obligaciones pueden defender su participación en la sociedad.
*Invitar a organismos de defensa de la mujer a instalar un centro de atención.	Programas de promoción de los derechos de las mujeres.	*Se cuenta con una instancia que promueve y protege a las mujeres, canalizándola a las instancias correspondientes.
*Destinar un monumento o centro histórico a un comité para su cuidado .		*Se pone más atención en la conservación de estos monumentos.

*Aplicar a las solicitudes de apoyo para la restauración de monumentos históricos.	Programa de Rescate de monumentos Históricos.	*Con los recursos económicos, se da mantenimiento a los monumentos conservando su estructura original.
*Gestionar un centro turístico, en el cual se pueda promocionar cada monumento.		*Conformando la actividad turística en el municipio se puede incursionar en la creación de un circuito turístico a nivel región.
*Contar con una base estadística acerca de este tema.		*Se conoce como es el comportamiento de la población indígena y se busca opciones de conservación de las culturas y lenguas.
*Promoción de becas para personas de idioma indígena.	Programa de promoción y rescate de las tradiciones y costumbres indígenas del Municipio.	*Se preserva la lengua indígena y se difunde de este mismo.
*Creación de una escuela donde se enseñe este dialecto		*Aumenta el número de personas que hablan este dialecto.
*Realizar un trabajo de investigación del proceso de elaboración de las artesanías de palma.		*Aun pasen los años se conserva el mismo proceso de elaboración utilizando las mismas técnicas.
*Creación de un proyecto para la construcción de un taller artesanal para la elaboración y venta de las artesanías.	Programa de inversión y apertura de mercado en la elaboración de artesanías de palma.	*Se posiciona a nivel local, nacionales e internacional, siendo un atractivo para el crecimiento de los turistas.
*Creación de grupos de trabajo.		*Se da la creación de pequeñas empresas o grupos de productores.
*Conformación de proyectos técnicos.	Programa de inversiones estratégicas y proyectos de gran impacto.	*Se fortalece la infraestructura turística, para poder brindar un mejor servicio a los visitantes.
*Brindar facilidades a los inversionistas.		*Creación de fuentes de empleos.
*Integrar una propuesta de inversión para el gobierno federal, en conjunto con los comuneros o ejidatarios.	Programa de fortalecimiento a las empresas industriales del Municipio.	*Integración de empresas con más de mil trabajadores, se da un impulso a la economía.
*Destinar recursos económicos		*Contar con una flota de

para la compra de maquinaria de trabajo agrícola o acarreo de materiales de la región.		maquinaria, que se tendría al servicios de la comunidad, para el impulso de las actividades agrícolas.
*Conformación de convenios con productores locales para la renta de su maquinaria a	Adquisición de equipo productivo para impulso del campo y otras actividades.	*Se podrá tener un acuerdo de renta de maquinaria a precios justos que cubrirá el municipio y los beneficiarios en distintos porcentajes.
*Realizar una sesión informática sobre los beneficios de los destinos turísticos y de los sistemas turísticos.		*Los habitantes de la población conocen los beneficios y despejan dudas acerca de este tipo de mercado.
*Destinar recursos económicos para apoyo de este sector.	Programa de gestión de destinos turísticos.	*Se acondicionan los sitios de interés para brindar un buen servicio a los visitantes.
*Realizar alianzas con los gobiernos estatales y federales para la promoción de la localidad.		*Se tienen un incremento en los visitantes y por consiguiente una derrama económica.
*Asistir a las distintas reuniones que ofrece el gobierno estatal		*Las autoridades tienen un mejor conocimiento de las acciones a realizar.
*Búsqueda de un profesionista instruido en el tema para la implementación de cursos.	Programa de capacitación en administración pública; a integrantes del Ayuntamiento.	*Se despejan dudas acerca de los procesos y sistemas de trabajo del gobierno estatal.
*Buscar un proveedor que venda, instale y de mantenimiento a los equipos de cómputo del municipio.	Adquisición de material y equipo técnico para oficinas municipales.	*Se facilita el trabajo del Ayuntamiento y se cuenta con las herramientas necesarias.
*Búsqueda de financiamiento en las distintas dependencias.		*Se pueden hacer una mayor cantidad de obras con el presupuesto destinado.
*Involucrar a los distintos actores sociales para la aportación monetaria o de trabajo.	Programa de gestión de mezcla de recursos económicos.	*Se tienen un crecimiento en el municipio, en el aspecto económico y social.
*Contar con acercamientos de		*Se tiene localizado los puntos de

protección civil del estado, para hacer el diagnóstico del municipio.		peligro y se cuenta con un manual para saber cómo actuar en caso de siniestros naturales.
*Conformar el comité de protección civil dentro del municipio.	Implementación de sistemas de protección civil en todo el Municipio.	*teniendo un comité local, se sabe a dónde recurrir para prevenir desastres y pérdidas mayores.

5.4. MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

5.5. MATRIZ DE ANALISIS DE SOLUCIONES

SOLUCIONES ESTRATÉGICAS O LÍNEAS ESTRATÉGICAS.	RESUELVE VARIOS PROBLEMAS	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL	ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLO ¿QUIÉNES?	¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUÉ RIESGO CORREMOS POR HACERLO?	¿QUÉ RIESGO CORREMOS POR NO HACERLO	¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
Programa de reforestación y cuidado ambiental.	Si	Solo 30%	Si	10	ninguno	Infertilidad del suelo.	Todo el municipio.
Programa de captación de agua de lluvia.	Si	Solo 30%	Si	3	Ninguno	Pérdida de cosechas.	Campesinos y todo el municipio.
Implementación de sistemas de invernaderos.	Si	No	Si	2	Ninguno	Pérdida de cosechas.	Todo el municipio.
Programa de reciclado	Si	Solo 30%	Si	1	Ninguno	Aumento de contaminación	Todo el municipio.
Programa de conformación de grupos de trabajos.	Si	No	Si	1	Ninguno	Aumento de desempleo.	Todo el municipio.
Programa de educación de calidad.	Si	Solo 30%	Si	2	Ninguno	Bajo aprovechamiento de los niños y jóvenes.	Todo el municipio.
Cobertura de servicios básicos (agua potable, energía eléctrica, drenaje)	Si	Solo 30%	Si	3	Ninguno	Descontento de los habitantes.	Todo el municipio.
Programa de pavimentación de calles.	Si	Solo un 50%	Si	3	Ninguno	Descontento de la población.	Todo el municipio.
Programa de modernización, y mantenimiento de carreteras y caminos cosecheros.	Si	Solo 30%	Si	2	Ninguno	Descontento de la población	Todo el municipio.

Programa de sistemas de salud y atención de calidad.	Si	Solo 30%	Si	2	Ninguno	Aumento de enfermedades entre la población.	Todo el municipio
Acuerdos con empresas de telecomunicaciones	Solo 1	Solo 30%	Si	2	Ninguno	No se tiene comunicaciones, entre las localidades.	Todo el municipio
Programa de rescate de espacios públicos.	Si	Si	Si	3	Ninguno	Incremento de vicios en la población.	Todo el municipio
Instalación de tiendas DICONSA o sistemas similares.	Solo 1	Si	Si	2	Ninguno	Desnutrición en los habitantes.	Todo el municipio
Programas de promoción de los derechos de las mujeres.	Solo 1	Si	Si	3	Ninguno	Aumento de la violencia hacia la mujer.	Todo el municipio
Programa de Rescate de monumentos Históricos.	Si	No	Si	3	Ninguno	Perdida de la cultura	Todo el municipio
Programa de promoción y rescate de las tradiciones y costumbres indígenas del Municipio.	Solo 1	Solo 30%	Si	3	Ninguno	Olvido de las tradiciones mixtecas.	Todo el municipio
Programa de inversión y apertura de mercado en la elaboración de artesanías de palma.	Si	No	Si	5	Ninguno	Pérdida de valor de las artesanías	Todo el municipio
Programa de inversiones estratégicas y proyectos de gran impacto.	Si	No	Si	5	Ninguno	No aumenta los números de empleos	Todo el municipio
Programa de fortalecimiento a las empresas	Si	Solo 30%	Si	5	Ninguno	No se crece en el eje económico.	Todo el municipio

industriales del Municipio.							
Adquisición de equipo productivo para impulso del campo y otras actividades.	Si	Solo 30%	Si	3	Ninguno	Los costos de producción aumentan.	Todo el municipio
Programa de gestión de destinos turísticos.	Si	No	Si	5	Ninguno	No se conforma un destino turístico de calidad.	Todo el municipio
Programa de capacitación en administración pública; a integrantes del Ayuntamiento.	Si	Si	Si	1	Ninguno	Se tienen muchos errores y pérdida de tiempo.	Todo el municipio
Adquisición de material y equipo técnico para oficinas municipales.	Solo 1	Si	Si	1	Ninguno	Se retrasan los trabajos del Ayuntamiento.	Todo el municipio
Programa de gestión de mezcla de recursos económicos.	Si	Si	Si	2	Ninguno	No se cumplen con las actividades planeadas.	Todo el municipio
Implementación de sistemas de protección civil en todo el Municipio.	Solo 1	Si	Si	1	Ninguno	Se tiene un descontrol para la atención en caso de desastres naturales.	Todo el municipio

5.6. CUADRO DE LINEAS ESTRATEGICAS

SOLUCIONE ESTRATÉGICA O LÍNEA ESTRATEGICA.	OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS.
Programa de reforestación y cuidado ambiental.	Siembra de árboles y otros tipos de plantas.	*Estudio de fertilidad del suelo. *Siembra de distintas especies de árboles.	Reforestar todo el municipio.
Programa de captación de agua de lluvia.	Crear sistemas de captación de agua dentro del municipio.	*Perforación de pozos. *creación de ollas de agua. *Implementación de sistemas de tanques de ferro cemento.	Ofrecer cantidades suficientes de agua a la población durante todo el año.
Implementación de sistemas de invernaderos.	Obtener un sistema de invernaderos que satisfagan la demanda de productos agrícolas de la región.	*Conformar grupos de trabajos. *Integrar un sistema de siembra de productos agrícolas. *Busca y apertura de mercados, para la venta de lo cosechado.	Contribuir a la población con fuentes de empleos atreves del impulso en el campo.
Programa de reciclado	Disminuir los niveles de contaminación a través de sistemas de reciclado.	*Realizar programas de concientización entre la población. *Reubicación del basurero Municipal. *Comercialización de los productos reciclados.	Contar con una conciencia de cuidado ambiental, al implementar un sistema de recolección de basura y productos reciclados.
Programa de conformación de grupos de trabajos.	Integración legal de grupos de hombres y mujeres para la solicitud de apoyos económicos.	*Impulsar pequeñas empresas. *Creación de sistemas de producción.	Fomentar la actividad productiva atreves del fortalecimiento de actores.
Programa de educación de calidad.	Contribuir en los sistemas de educación del municipio.	*Tener conocimiento de los problemas de las escuelas. *Contar con un fondo de ayuda para la modernización de las instituciones.	Brindar un sistema de calidad en la educación, a través de instituciones equipadas con profesores acreditados.

Cobertura de servicios básicos (agua potable, energía eléctrica, drenaje)	Ofrecer los servicios básicos, dentro del municipio	<ul style="list-style-type: none"> *Realizar obras de agua potable. *Realizar obras de energía eléctrica. *Realizar obras drenaje. 	Suplir las necesidades básicas de la población, para que tengan un mejor estilo de vida.
Programa de pavimentación de calles.	Pavimentar el mayor número de calles del municipio.	*Realizar una lista de orden de pavimentación de calles.	Brindar calles en condiciones óptimas.
Programa de modernización, y mantenimiento de carreteras y caminos cosecheros.	Mantener en buen estado las carreteras del municipio.	<ul style="list-style-type: none"> *Realizar proyectos técnicos, de las carretas principales. *Realizar tequios para la conservación de caminos. 	Contar con un sistema de caminos que facilite la comunicación entre las localidades, permitiendo el desarrollo del municipio.
Programa de sistemas de salud y atención de calidad.	Tener un servicios de salud de calidad.	<ul style="list-style-type: none"> *Construir un hospital. *Equipamiento de las áreas de atención. *Control de calidad sobre la atención de los médicos hacia los pacientes. 	Brindar un trato humano a los pacientes y derechohabientes de los sistemas de salud.
Acuerdos con empresas de telecomunicaciones	Conseguir la instalación de antenas repetidoras de señal.	<ul style="list-style-type: none"> *Brindar facilidades a los empresarios. *Instalaciones de antenas en distintos puntos del municipio. 	Ofrecer a la población el servicio de señal de internet, señal de celular y telefonía local.
Programa de rescate de espacios públicos.	Construir áreas deportivas y centros de recreación en el municipio.	<ul style="list-style-type: none"> *Limpia de terrenos baldíos. *construcción de áreas deportivas. *Instalación de juegos infantiles. 	Ofrecer espacios de recreación para evitar que los niños y jóvenes entren en el mundo de las drogas.
Instalación de tiendas DICONSA o sistemas similares.	Instalación de la tienda Diconsa en distintas localidades.	<ul style="list-style-type: none"> *Que cada localidad cuente con una tienda diconsa. *Ofrecer productos económicos a los habitantes. 	Colaborar con la población en la distribución de productos de calidad a bajos precios. Permitiendo que
Programas de promoción de los derechos de las mujeres.	Creación de un sistema de protección hacia los derechos de las mujeres	<ul style="list-style-type: none"> *Dar a conocer los derechos y deberes de las mujeres. *ofrecer apoyos 	Erradicar la violencia de genero brindando apoyo a las mujeres del municipio, así como cursos de prevencion de

		psicologicos, atencion a asuntos legales, etc.	violencia.
Programa de Rescate de monumentos Históricos.	Rescatar el mayor número de monumentos históricos, dentro del municipio.	*Tener un inventario de todos los monumentos. *Investigar la historia e importancia de cada uno de ellos.	Realizar la restauración de los monumentos históricos y poder mostrarlos a la población en general y a los visitantes.
Programa de promoción y rescate de las tradiciones y costumbres indígenas del Municipio.	Dar continuidad a las tradiciones más ambiguas del municipio.	*Realizar un trabajo escrito de las tradiciones. *Promoción del dialecto indígena.	Rescatar la cultura mixteca, a través de la transmisión de las costumbres, del dialecto y otros.
Programa de inversión y apertura de mercado en la elaboración de artesanías de palma.	Integrar una cadena productiva que permita la comercialización de los artículos de palma.	*Constitución de grupos de artesanos. *Conformación de empresa de artesanías.	Incursionar empresas artesanales y rescatar la cultura de la región.
Programa de inversiones estratégicas y proyectos de gran impacto.	Realizar proyectos de inversión que impacten en la sociedad y que crean empleos.	*Conformación de áreas de trabajo. *Distribuir las actividades	Elevar las condiciones económicas del municipio, brindando un mejor estilo de vida a los habitantes.
Programa de fortalecimiento a las empresas industriales del Municipio.	Trabajar en conjunto con empresas privadas para el crecimiento de su mercado.	*Creación de estrategias y alianzas para el desarrollo de la comunidad. *Impulso económico	Incrementar las fuentes de empleo al mismo tiempo que se fortalece el eje económico.
Adquisición de equipo productivo para impulso del campo y otras actividades.	Contar con las herramientas necesarias para apoyo a las actividades legales.	*Tener un calendario de trabajo para la renta de equipos o maquinaria. *Apoyas la actividad del campo.	Facilitar las tareas del campo, a través de maquinaria y riegos tecnificados; para poder asegurar la cosecha.
Programa de gestión de destinos turísticos.	Elevar el municipio a un centro turístico, para la generación de empleos.	*Realizar la promoción del lugar. *Ofrecer servicios de calidad. *Implementar la cultura de servicio al turista.	Conformar un centro turístico sustentable, que permita brindar servicios de calidad a los turistas locales e internacionales.
Programa de capacitación en administración pública; a integrantes del Ayuntamiento.	Instruir a los funcionarios, en los distintos temas de la administración	*Acudir a las asesorías que imparte el gobierno del estado. *Búsqueda de un	Contar con un personal debidamente capacitado para desarrollar las tareas necesarias sin contratiempos.

	publica.	profesionista que exponga los temas relacionado a la administración publica.	
Adquisición de material y equipo técnico para oficinas municipales.	Equipar debidamente las oficinas con equipo de cómputo y papelería necesaria.	*Compra de equipo de cómputo y sus accesorios. *Instalación de una red dentro de la presidencia.	Contar con oficinas y sistemas de calidad, para llevar a cabo las tareas necesarias.
Programa de gestión de mezcla de recursos económicos.	Contar con los recursos necesarios para la realización de tareas y obras planteadas.	*Búsqueda de mezcla de recurso. *Creación de un fondo de inversión.	Tener el suficiente recurso económico para suplir las necesidades de la población.
Implementación de sistemas de protección civil en todo el Municipio.	Contar con un sistema de prevención de pérdidas humanas en siniestros naturales.	*Conformación del comité de protección civil. *Creación de un plan de contingencia.	Creación de sistemas de protección que ayude al cuidado de los habitantes en el municipio.

5.7. CUADRO PROYECTOS DE LINEAS ESTRATEGICAS

SOLUCIONE ESTRATÉGICA O LÍNEA ESTRATEGICA.	OBJETIVOS GENERALES	PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO.
Programa de reforestación y cuidado ambiental.	Siembra de árboles y otros tipos de plantas.	*Reforestación del municipio.	Reforestar todo el municipio.
Programa de captación de agua de lluvia.	Crear sistemas de captación de agua dentro del municipio.	Uso de ollas de agua. *Perforación de pozos.	Ofrecer cantidades suficientes de agua a la población durante todo el año.
Implementación de sistemas de invernaderos.	Obtener un sistema de invernaderos que satisfagan la demanda de productos agrícolas de la región.	*Obtención de invernaderos.	Contribuir a la población con fuentes de empleos a través del impulso en el campo.
Programa de reciclado	Disminuir los niveles de contaminación a través de sistemas de reciclado.	*Sistema de reciclado.	Contar con una conciencia de cuidado ambiental, al implementar un sistema de recolección de basura y productos reciclados.
Programa de conformación de grupos de trabajos.	Integración legal de grupos de hombres y mujeres para la solicitud de apoyos económicos.	*Implementación de proyectos productivos.	Fomentar la actividad productiva a través del fortalecimiento de actores.
Programa de educación de calidad.	Contribuir en los sistemas de educación del municipio.	*Apoyo de sistemas de educación.	Brindar un sistema de calidad en la educación, a través de instituciones equipadas con profesores acreditados.
Cobertura de servicios básicos(agua potable, energía eléctrica, drenaje)	Ofrecer los servicios básicos, dentro del municipio	*Cobertura de servicios básicos en el municipio.	Suplir las necesidades básicas de la población, para que tengan un mejor estilo de vida.
Programa de pavimentación de calles.	Pavimentar el mayor número de calles del municipio.	*Pavimentación de calles.	Brindar calles en condiciones óptimas.
Programa de modernización, y mantenimiento de carreteras y caminos cosecheros.	Mantener en buen estado las carreteras del municipio.	*Modernización y mantenimiento de caminos y carreteras.	Contar con un sistema de caminos que facilite la comunicación entre las localidades, permitiendo el desarrollo del municipio.
Programa de sistemas de salud y atención de calidad.	Tener un servicio de salud de calidad.	*Atención y apoyo a las instituciones de	Brindar un trato humano a los pacientes y derechohabientes de los sistemas de salud.

		salud del municipio.	
Acuerdos con empresas de telecomunicaciones	Conseguir la instalación de antenas repetidoras de señal.	*Alianzas para la expansión de servicios de comunicación.	Ofrecer a la población el servicio de señal de internet, señal de celular y telefonía local.
Programa de rescate de espacios públicos.	Construir áreas deportivas y centros de recreación en el municipio.	* Mejoramiento urbano.	Ofrecer espacios de recreación para evitar que los niños y jóvenes entren en el mundo de las drogas.
Instalación de tiendas DICONSA o sistemas similares.	Instalación de la tienda Diconsa en distintas localidades.	*Apertura de tiendas DICONSA.	Colaborar con la población en la distribución de productos de calidad a bajos precios. Permitiendo que
Programas de promoción de los derechos de las mujeres.	Creación de un sistema de protección hacia los derechos de las mujeres	*Difusión de los derechos y oportunidades de las mujeres.	Erradicar la violencia de genero brindando apoyo a las mujeres del municipio, así como cursos de prevención de violencia.
Programa de Rescate de monumentos Históricos.	Rescatar el mayor número de monumentos históricos, dentro del municipio.	*Restauración de momentos históricos.	Realizar la restauración de los monumentos históricos y poder mostrarlos a la población en general y a los visitantes.
Programa de promoción y rescate de las tradiciones y costumbres indígenas del Municipio.	Dar continuidad a las tradiciones más ambiguas del municipio.	*Conservación de las raíces Mixtecas.	Rescatar la cultura mixteca, a través de la transmisión de las costumbres, del dialecto y otros.
Programa de inversión y apertura de mercado en la elaboración de artesanías de palma.	Integrar una cadena productiva que permita la comercialización de los artículos de palma.	*Rescate del proceso de elaboración de artesanías de palma.	Incursionar empresas artesanales y rescatar la cultura de la región.
Programa de inversiones estratégicas y proyectos de gran impacto.	Realizar proyectos de inversión que impacten en la sociedad y que crean empleos.	*Inversiones estratégicas de gran impacto.	Elevar las condiciones económicas del municipio, brindando un mejor estilo de vida a los habitantes.
Programa de fortalecimiento a las empresas industriales del Municipio.	Trabajar en conjunto con empresas privadas para el crecimiento de su mercado.	*Fortalecimiento de factores económicos.	Incrementar las fuentes de empleo al mismo tiempo que se fortalece el eje económico.
Adquisición de equipo productivo para impulso del campo y otras actividades.	Contar con las herramientas necesarias para apoyo	*Apoyo a los productores del campo.	Facilitar las tareas del campo, a través de maquinaria y riegos tecnificados; para poder

	a las actividades legales.		asegurar la cosecha.
Programa de gestión de destinos turísticos.	Elevar el municipio a un centro turístico, para la generación de empleos.	*Conformación de centro turístico.	Conformar un centro turístico sustentable, que permita brindar servicios de calidad a los turistas locales e internacionales.
Programa de capacitación en administración pública; a integrantes del Ayuntamiento.	Instruir a los funcionarios, en los distintos temas de la administración pública.	*Formación continua de servidores públicos.	Contar con un personal debidamente capacitado para desarrollar las tareas necesarias sin contratiempos.
Adquisición de material y equipo técnico para oficinas municipales.	Equipar debidamente las oficinas con equipo de cómputo y papelería necesaria.	*Equipamiento de oficinas y centros de trabajos del municipio.	Contar con oficinas y sistemas de calidad, para llevar a cabo las tareas necesarias.
Programa de gestión de mezcla de recursos económicos.	Contar con los recursos necesarios para la realización de tareas y obras planteadas.	*Fortalecimiento de apoyo económico.	Tener el suficiente recurso económico para suplir las necesidades de la población.
Implementación de sistemas de protección civil en todo el Municipio.	Contar con un sistema de prevención de pérdidas humanas en siniestros naturales.	*Prevención de desastres y pérdidas humanas en desastres naturales.	Creación de sistemas de protección que ayude al cuidado de los habitantes en el municipio.

5.8. MATRIZ DE INVOLUCRADOS EN EL PLAN

SOLUCION ESTRATÉGICA LÍNEA ESTRATEGICA.	PROYECTO	INVOLUCRADOS			OTROS	
		LOCAL	ESTATAL	FEDERAL	PRIVADO	ONG.
Programa de reforestación y cuidado ambiental.	*Reforestación del municipio.	H. Ayuntamiento		*CONAFOR con PROARBOL		
Programa de captación de agua de lluvia.	* Uso de ollas de agua. *Perforación de pozos.	H. Ayuntamiento		*SEDESOL *CONAGUA *CONASA		
Implementación de sistemas de invernaderos.	*Obtención de invernaderos.	H. Ayuntamiento		*SEDESOL *SAGARPA *REFORMA AGRARIA. *FONAES *SE *CDI		
Programa de reciclado	*Sistema de reciclado.	H. Ayuntamiento			*Grupos de trabajos. *Compradores de PET.	
Programa de conformación de grupos de trabajos.	*Implementación de proyectos productivos.	H. Ayuntamiento		*SEDESOL *SAGARPA *REFORMA AGRARIA. *FONAES *SE *CDI	*Grupos de trabajos.	

Programa de educación de calidad.	*Apoyo de sistemas de educación.	H. Ayuntamiento	IEEPO	SEP		Recicladora particular
Cobertura de servicios básicos (agua potable, energía eléctrica, drenaje)	*Cobertura de servicios básicos en el municipio.	H. Ayuntamiento	*COPLADE	*SEDESOL *IFE *CONAGUA *SEMARNAT *SECRETARIA DE FINANZAS	*Habitantes del municipio	
Programa de pavimentación de calles.	*Pavimentación de calles.	H. Ayuntamiento	*COPLADE	*SEDESOL *SHCP	*Habitantes del municipio.	
Programa de modernización, y mantenimiento de carreteras y caminos cosecheros.	*Modernización y mantenimiento de caminos y carreteras.	H. Ayuntamiento		*SEDESOL *SE *CDI *SAGARPA *REFORMA AGRARIA *FONAES	*Grupos de trabajo. *Instituciones financieras (bancos)	
Programa de sistemas de salud y atención de calidad.	*Atención y apoyo a las instituciones de salud del municipio.	H. Ayuntamiento		*SEP *IMSS *SECRETARIA DE SALUD	*Comités de salud. *habitantes del municipio.	
Acuerdos con empresas de telecomunicaciones	*Alianzas para la expansión de servicios de comunicación.	H. Ayuntamiento			*telcel *Ilusacel *Motorola.	
Programa de rescate de espacios públicos.	*Mejoramiento urbano.	H. Ayuntamiento	*Instituto de las artesanías	*SEDESOL *SE *FONAES *CDI		

Instalación de tiendas DICONSA o sistemas similares.	*Apertura de tiendas DICONSA.	H. Ayuntamiento		*SEDESOL *DICONSA		
Programas de promoción de los derechos de las mujeres.	*Difusión de los derechos y oportunidades de las mujeres.	H. Ayuntamiento	*Instituto estatal de la mujer.	*SEDESOL *CDI *COMISION NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS.	*Empresas comerciales dedicados al ramo computacional	
Programa de Rescate de monumentos Históricos.	*Restauración de momentos históricos.	H. Ayuntamiento		*INAH	*BANCOS	*FUNDACIONES.
Programa de promoción y rescate de las tradiciones y costumbres indígenas del Municipio.	*Conservación de las raíces Mixtecas.	H. Ayuntamiento		*CDI *CIPAEP	*habitantes del municipio.	
Programa de inversión y apertura de mercado en la elaboración de artesanías de palma.	*Rescate del proceso de elaboración de artesanías de palma.	H. Ayuntamien	*Instituto estatal de las artesanías.	*CDI *SEDESOL	*Habitantes del municipio.	
Programa de inversiones estratégicas y proyectos de gran impacto.	*Inversiones estratégicas de gran impacto.	H. Ayuntamien		*CDI *SEDESOL *SAGARPA *S.R. *S.F.	*Habitantes del municipio.	
Programa de fortalecimiento a las empresas industriales del Municipio.	*Fortalecimiento de factores económicos.	H. Ayuntamien		*S.F. *FONAES S.E.	*BANCOS	

Adquisición de equipo productivo para impulso del campo y otras actividades.	*Apoyo a los productores del campo.	H. Ayuntamiento		*SEDESOL *S.R. *S.E *CDI *SECRETARIA AGRARIA.	*Grupos de trabajadores.	
Programa de gestión de destinos turísticos.	*Conformación de centro turístico.	H. Ayuntamien		*SEDESOL *FONAES *SECTUR *S.E	*Habitantes del municipio.	
Programa de capacitación en administración pública; a integrantes del Ayuntamiento.	*Formación continúa de servidores públicos.	H. Ayuntamiento	*ICAPET	*SECRETARIA DE FINANZAS *MODULOS DE DESARROLLO	*CONSULTORAS DE APOYOS.	
Adquisición de material y equipo técnico para oficinas municipales.	*Equipamiento de oficinas y centros de trabajos del municipio.	H. Ayuntamiento			*Empresas de equipo de cómputo.	
Programa de gestión de mezcla de recursos económicos.	*Fortalecimiento de apoyo económico.	H. Ayuntamiento	*SECRETARIA DE FINANZAS	*SEDESOL *CDI *SHCP	*Habitantes del municipio	
Implementación de sistemas de protección civil en todo el Municipio.	*Prevención de desastres y pérdidas humanas en desastres naturales.	H. Ayuntamiento	*PROTECCION CIVIL ESTATAL.	*COMISION NACIONAL DE PROTECCION CIVIL.	*Comité de habitantes.	

5.9. PORTAFOLIO DE PROGRAMA DE ACTIVIDADES

NUM.	OBRAS	LOCALIDAD	REGIDURIA ENCARGADA.
1	Construcción de un Hospital	San Pedro y San Pablo Teposcolula	Sistema de gestión.
2	Cambio de red de agua potable		Obras
3	Construcción de pozo profundo		Obras
	Construcción de fosa de oxidación	San Pedro y San Pablo Teposcolula	Obras
	Ampliación de red de drenaje		Obras
	Pavimentación de calles	San Pedro y San Pablo Teposcolula	Gestión
	Compra de modulo de maquinaria	San Pedro y San Pablo Teposcolula	Gestión
	Compactadora de basura	San Pedro y San Pablo Teposcolula	Gestión
	Pavimentación de calles rumbo al panteón.	San Pedro y San Pablo Teposcolula	Obras
	Recuperación de plazuelas	San Pedro y San Pablo Teposcolula	Gestión
	Rehabilitación de campo de futbol	San Pedro y San Pablo Teposcolula	Obras
	Ampliación y ordenamiento del panteón	San Pedro y San Pablo Teposcolula	Ecología
	Obras del tecnológico (aula de medios)	San Pedro y San Pablo Teposcolula	Obras
	COBAO (aula de medios)		Obras
	Construcción de cancha de Futbol rápido	San Pedro y San Pablo Teposcolula	Educación
	Terminación del parque municipal		Ecología
	Pintura y mantenimiento del portal y atrio.	San Pedro y San Pablo Teposcolula	Obras
	Estructura del DIF		Presidente del DIF
	Creación de una liga de infantil de basquetbol y futbol	San Pedro y San Pablo Teposcolula	Educación
	Estructuración de la policía municipal	San Pedro y San Pablo Teposcolula	Sindico
	Reubicación del tiradero municipal	San Pedro y San Pablo Teposcolula	Ecología
	Programa de conservación y desensolve	San Pedro y San	Agricultura

	de barrancas y sanjones.	Pablo Teposcolula	
	Mantenimiento y ampliación de la luz publica		Sindico
	Mantenimiento del mercado	San Pedro y San Pablo Teposcolula	Obras
	Construcción de oficinas dentro del palacio municipal	San Pedro y San Pablo Teposcolula	Obras
	Construcción de una galera para vehículos oficiales.	San Pedro y San Pablo Teposcolula	Obras
	Activación de la casa de la cultura.	San Pedro y San Pablo Teposcolula	Educación

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Consejo Nacional de Población y Vivienda, *La Población de los Municipios de México 1950 - 1990*. Ed. UNO Servicios Gráficos, México, Nov., 1994.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *Censo General de Población y Vivienda 2000*. México 2001.

Secretaría de Gobernación, Centro Nacional de Estudios Municipales, Gobierno del Estado de Oaxaca, *Los Municipios de Oaxaca, Enciclopedia de los Municipios de México*. Talleres Gráficos de la Nación, México, D.F. 1988.

Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, *Sistema Nacional de Información Municipal*. México 2002

VII. ANEXOS

6.1. ACTAS

